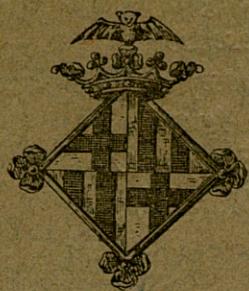


NÚM. 3.

AÑO XI.



GACETA SANITARIA

DE BARCELONA

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

MARZO DE 1899

REDACCION Y ADMINISTRACION
CASAS CONSISTORIALES

CONSEJO DE DIRECCIÓN

<i>Presidente</i>	<i>Dr. Giralt (D. Pelegrin)</i>
»	<i>Grau (D. Rosendo)</i>
»	<i>Macaya (D. José)</i>
»	<i>Farriols (D. Agustín)</i>
<i>Redactor Jefe</i> . .	<i>» Raduá (D. Enrique O.)</i>
	<i>» Piquer (D. Marcial)</i>

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

<i>España y Portugal</i>	<i>5 ptas. año</i>
<i>Extranjero</i>	<i>7'50 » »</i>
<i>Ultramar</i>	<i>10 » »</i>

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.

SUMARIO

Sección libre: Sociedades y Academias, por los Dres. Jaques, Robledo y Soleý.—Beneficencia domiciliaria, por el Dr. Ronquillo.—Bibliografía por los Dres. Llorens y Ronquillo.

Boletín Académico: Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de Enero de 1899.—Condiciones higiénicas de la Escuela de Ciegos y de Sordomudos, por el Dr. Gonzalez Balaguer.

Boletín Estadístico.—Febrero 1899.

DEMOGRAFÍA: Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintético de la vitalidad humana, de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil por distritos.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN: Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal.—Id. de vacunación y revacunación.—Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados.—Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico.—**ID. POR EL INSTITUTO DE HIGIENE URBANA:** Reconocimientos verificados en el Asilo Municipal del Parque.

NOTAS VARIAS: Instrucción: Bibliotecas.—Locomoción: Tranvías y Omnibus fijos.

Publicaciones recibidas.

Anuncios.

GRAN FABRICA DE CAPSULAS EUPEPTICAS DOSIFICADAS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la blenorragia si va acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de 1888 y en la Exposición concurso de París de 1893. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Advertiendo que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Oápsulas eupépticas	de	Rs.	Cápsulas eupépticas	de	Rs.
Aceite fosforado.		10	Eucaliptol.		8
Aceite de hígado de bacalao puro.		10	Eucaliptol iodoformo y creosota.		12
Aceite de hígado de bacalao creosotado.		12	Eucaliptol iodoformo y guayacol.		12
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso.		12	Hemoglobina soluble.		12
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado.		12	Extracto de cubebas.		12
Aceite de enebro.		8	Extracto de helecho macho.		14
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolu y Creosota.		10	Extracto de hojas de mático.		10
Aceite mineral de Guabán.		9	Extracto de ratanía y mático.		10
Aloes sucotrino.		8	Febrifugas de bromhidrato de quinina y eucaliptol.		10
Apio.		8	Glicerofosfato de cal.		12
Bálsamo peruviano.		10	Fosfato de cal y de hierro.		10
Bisulfato de quinina.		8	Gomo-resina asaféitida.		8
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico.		8	Guayacol.		10
Brea, Bálsamo de Tolu y Creosota.		10	Guayacol iodoformo.		12
Brea, vegetal.		8	Hierro reducido por el hidrógeno.		9
Bromuro de acianfor.		10	Hiponono.		10
Bromuro de quinina.		9	Iodo de azufre soluble.		10
Cloroformo puro.		8	Iodoformo.		10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina, paulinía y belladona).		12	Lactato de hierro y manganeso.		10
Copaíba puro de Maracaibo.		12	Mirtol.		10
Copaíba, esencia de sándalo.		20	Morrhuol.		10
Copaíba, esencia de sándalo y cubebas.		20	Morrhuol creosotado.		14
Copaíba, esencia de sándalo y hierro.		20	Morrhuol y Glicerofosfato de cal.		14
Copaíba y cubebas.		16	Morrhuolhiposfosfitos y cuasina.		6
Copaíba, cubebas y hierro.		16	Morrhuol, fosfato de cal y cuasina.		14
Copaíba y brea vegetal.		14	Morrhuol iodo ferruginoso.		14
Copaíba y mático.		16	Monosulfuro de sodio.		10
Copaibato de sosa y brea.		16	Pectorales de Tolu, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeína.		8
Creosota de Haya.		12	Pepsina y diastasa.		12
Ergotina Bonjean.		8	Pepsina y pancreatina.		12
Esencia de eucaliptus.		10	Pepsina pancreatina y diastasa.		12
Esencia de trementina bi-rectificada.		8	Peptona de carne.		12
Esencia de cubebas.		16	Quina y hierro.		10
Esencia de mático.		20	Sulfuro de carbono.		8
Esencia de sándalo puro.		14	Sulfuro de carbono y iodoformo.		12
Esencia de Sandalo y Salol.		14	Sulfato de quinina.		8
Etelorado de asaféitida.		10	Terpinol.		8
Eter amílico valerianico.		10	Tenicidas (extr.º de kouso y helecho macho).		20
Eter sulfúrico.		8	Trementina de Venecia.		8
			Valerianato de quinina.		9

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL DR. PIZÁ

Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc., 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja.

Ventas al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZÁ, Plaza del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA.

AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE BOLSILLO

Hemos tenido el gusto de examinar la que para 1899 acaba de publicar la casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliére é hijos. Si grande es el éxito que desde hace más de treinta años alcanza, no dudamos que en el presente será muchísimo mayor, pues á más del cuaderno en blanco para apuntaciones, una parte muy extensa de medicina, un formulario, lista alfabética de los médicos y farmacéuticos de Madrid, etc., hemos podido observar gran número de modificaciones; contiene á más datos de interés local y profesional que la hacen mucho más práctica é interesante que en años anteriores; en cuanto á la edición es esmerada, impresa en excelente papel, encuadrada con delicado gusto y de tamaño sumamente manuable.

Mucho podría decirse de esta obra, pero la carencia de espacio no nos lo permite; mas el mejor elogio que de ella puede hacerse es el de recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, pues es tal la aceptación que tiene, que por lo general todos los años suele agotarse muy pronto la edición y faltar ejemplares.

ESFEROIDES EUPEPTICOS DOSIFICADOS del Dr. PIZÁ

Cápsulas grandes. Para facilitar la administración de grandes cantidades de medicamentos.—Constantemente tenemos preparados los de las siguientes substancias.

Cápsulas de aceite de hígado de bacalao puro, Creosotado, iodo-ferruginoso, y de aceite de ricino.



NOTA.—Cualquier encargo de capsulación que se nos haga queda cumplido a las seis horas
De venta al por mayor y menor, Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6.

ANTISEPSIS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPEPTICAS PIZÁ
EUCALIPTOL PURO, IODOFORMO Y CREOSOTA
DE HAYA

EUCALIPTOL, IODOFORMO
Y GUAYACOL

Antibacilar por excelencia. Tolerancia perfecta
Frasco 12 reales
Dr. PIZÁ. Plaza Pino, 6.-Barcelona
y principales farmacias

ENCICLOPEDIA DE TERAPEUTICA ESPECIAL

DE LAS

ENFERMEDADES INTERNAS

publicada en Alemania bajo la dirección de los catedráticos

PENZOLDT y STINTZING

con la colaboración de **setenta** profesores

de las Universidades alemanas, austriacas, italianas y suizas, y en castellano, bajo la dirección
DE

D. RAFAEL ULECIA Y CARDONA

CON LA COOPERACION DE DISTINGUIDOS PROFESORES

ÍNDICE DEL TOMO SEXTO

Enfermedades del sistema nervioso (segunda parte).—Tratamiento de las enfermedades del dominio de los nervios periféricos, por el prof. L. Edinger; trad. del Dr. R. del Valle.—Tratamiento del beriberi (polineuritis endémica); en japonés, *kikke*, por el prof. E. Bae z.—Tratamiento de las enfermedades de la médula y de sus meninges, por el prof. R. Stintzing; trad. del Dr. M. Gayarre.—Tratamiento de las enfermedades del cerebro y sus membranas, por el prof. S. E. Henschel; trad. del Dr. I. de Miguel y Viguri.—Tratamiento técnico-quirúrgico de las enfermedades del cerebro y sus membranas, por el prof. K. Dahlgren.—Tratamiento de las afecciones auriculares que se presentan en las enfermedades del sistema nervioso y en las mentales, por el prof. K. Burkner; trad. del Dr. Gil Saltor Lavall.—El complejo sindrómico de Ménière (enfermedad de Ménière; sordera apoplectica), por el prof. K. Burkner.—Tratamiento de las afecciones del órgano de la visión, que se presentan en las enfermedades del sistema nervioso, por el prof. O. Everbusch.—Cirugía de los nervios periféricos y de la médula espinal, por el prof. M. Schede

Tratamiento de las enfermedades mentales.—Tratamiento general de la locura, por el prof. H. Emminghaus; trad. del Dr. F. Murillo.—Tratamiento especial de cada forma de enajenación mental, por el prof. Th. Zhielen; trad. del Dr. M. Gayarre.

Tomo I. Consta de un elegante volumen de 744 páginas, con grabados, y se ocupa del **Tratamiento de las enfermedades infecciosas**. Precio: **15 pesetas**.

Tomo II. Forma un elegante volumen de 902 páginas, y en él se detalla el **Tratamiento de las intoxicaciones** y el de las **Enfermedades de los cambios moleculares de la sangre y del sistema linfático, ó enfermedades de la nutrición**.—Precio: **15 pesetas**.

Tomo III. Lo constituye un elegante tomo de 868 páginas, con grabados, y en él se estudia el **Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio** y el de las **Enfermedades del aparato circulatorio**.—Precio: **18 pesetas**.

Tomo IV. Consta de un grueso volumen de 1218 páginas, con grabados, y se ocupa del **Tratamiento de las enfermedades del aparato digestivo**.—Precio: **21 pesetas**.

Tomo V. Lo forma un volumen de 996 páginas, con grabados, y en él se estudia el **Tratamiento de las afecciones del aparato locomotor**, y el **Tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso (primera parte)**.—Precio: **18 pesetas**.

Tomo VI. Consta de un volumen de 931 páginas, con grabados, y comprende el **Tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso (segunda parte)** y el **Tratamiento de las enfermedades mentales**.—Precio: **18 pesetas**.

Esta importantísima obra, cuya adquisición recomendamos, constará de **Siete** voluminosos tomos, y estará terminada á la mayor brevedad posible. Se publica por cuadernos de **160 páginas**, en magnífico papel satinado y con grabados intercalados en el texto.

Precio de cada cuaderno: 3 pesetas

Se ha publicado el cuaderno 40 (quinto del tomo VII y final de la obra).

Los pedidos, acompañados del importe, á la Administración de la **Revista de Medicina y Cirugía Prácticas**, Preciados, 33, bajo, Madrid.

SULFURINA JIMENO

SULFURO DE CALCIO Y GLICERINA

Superior á todas las aguas y preparados sulfurosos para curar las enfermedades herpéticas, así internas como externas. Irritaciones de la garganta, pecho, estómago, vejiga, etc., úlceras en las piernas, costras secas ó húmedas en la piel, etc., etc. Se toma una cucharadita de las de café disuelta en un vaso de agua á la mañana é igual dosis á media tarde.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona
y en todas las principales Farmacias

JARABE DE HASCHISCH BROMURADO

DEL DOCTOR JIMENO

Compuesto de **HASCHISCH** y **BROMURO de ESTRONCIO, LITIO y MANGANEZO**. Tónico y sedante nervioso poderosísimo. Especialmente recomendado en la **ENAGENACION MENTAL, NEURASTEMAS** con manifestaciones de **escitabilidad, INSOMNIO, etc.**, y en las **DISMENORREAS** ó menstruaciones dolorosas.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona

CITRATO DE LITINA

GRANULAR EFERVESCENTE

DEL DOCTOR JIMENO

El remedio más indicado en las enfermedades de la **ORINA, Arenillas, cálculos vexicales y hepáticos, ataques de REUMATISMO y GOTAS, etc.**

De empleo agradable y de efectos rápidos y seguros. Depósitos: Farmacia del autor, Doctor Jimeno, Plaza Real, 1, Barcelona. En Madrid, Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2 y en todas las buenas farmacias de la Península y Ultramar.

PASTILLA DE TERPINA

DEL DR. JIMENO

Para curar la **TOS, catarros crónicos, catarros de los niños, facilitar la espectoración y calmar la sofocación**. En las bronquitis de los ancianos y de los niños es lo más eficaz é inocente que puede administrarse.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

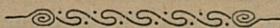
Plaza Real, 1. — BARCELONA

decir del leido por el académico Dr. D. César Tomás, pues no nos es posible dar siquiera una somera idea de tan experto trabajo como el de este señor académico, trabajo acabado de lo que cabe decir de un régimen, ya en concepto dietético, ya en el terapéutico; en él se historian las vicisitudes que en el transcurso del tiempo ha sufrido en el tratamiento de enfermos la dieta láctea, las prescripciones que en diferentes épocas se han seguido para obtener una buena leche, los medios que se han planteado para hacerla digestible, y finalmente, las enfermedades en que dan positivos resultados.

Como no podía menos, la oración del Dr. Tomás fué coronada por espontánea salva de aplausos, que desde este lugar unimos para los autores de tan instructivos discursos, que esperamos con ansia poder leer á la brevedad.

Si de sobras no fuera sabida la valía de los elementos que atesora la Academia médico-farmacéutica, con esta sesión podrá formarse concepto de los eminentes socios que la forman; lástima que los de fuera no respondan á los esfuerzos que ella aporta para el progreso de la Ciencia, pues, según expresión del señor Presidente, este año no se han adjudicado premios al concurso del año anterior.

EUGENIO JAQUES.



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

Brillante estuvo la sesión inaugural que el 30 del pasado Enero celebró la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad. Dignísimos representantes del Ilmo. Sr. Obispo, del Excmo. Sr. Capitán General, de la Excm. Diputación, del Excmo. Ayuntamiento, del Claustro Universitario, Facultad de Medicina, de gran número de Academias y otras Corporaciones de Barcelona; numeroso y escogido público que llenaba el salón y corredores del local de la Academia, hallábanse reunidos á las nueve y media de la noche, cuando el Ilre. Sr. Presidente de la misma, Dr. D. Eduardo Bertrán Rubio, abrió la sesión.

Concedida la palabra al Sr. Secretario perpétuo de la Real Academia Dr. Suñé y Molist, procedió á la lectura de una extensa memoria resumen de los trabajos que la Corporación llevará á cabo durante el finido año: en ella, y previo dedicar sentidas frases de simpático recuerdo á la memoria de nuestro querido maestro el Dr. D. Carlos de Siloniz y algún otro señor académico que arrebató la muerte durante el año 1898, dió cuenta detallada de los dictámenes, fallos, certificaciones y demás asuntos que fueron objeto de labor de la Real Academia en el pasado y último ejercicio: todo ello fué expuesto con el lenguaje castizo y la elegante frase que caracterizan lo escrito por el Sr. Suñé, y por ello logró que una reseña, trabajo siempre fatigoso cuando se ofrece escueto, resultara para los

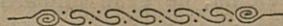
oyentes una brillante é interesantísima peroración; así lo demostraron los unánimes aplausos que coronaron el final de su lectura.

Terminaron éstos cuando el Sr. Presidente invitó al Dr. José Mascaró y Capella á que llenase el turno que le correspondía: con voz clara y sentida enunciación, el ilustrado señor Académico dió lectura á su discurso reglamentario intitulado: *Divorcio entre la medicina y la sociedad, sus causas y remedios*. La oportunidad en la elección del tema, y la personalidad que lo desarrollaba, constituyan motivos poderosos para cautivar la atención y, realmente, el auditorio en masa estaba pendiente de las frases pronunciadas por el sabio tocólogo. Resumir lo que el Dr. Mascaró dijo, no es posible; su discurso no cabe compendiarlo, debe leerse todo; apenas nos permitió saborear la mitad de lo que escribió, y en los tres cuartos de hora que aproximadamente durara su lectura, no se sabía qué admirar más, si el método y la elegancia en la exposición ó el fondo de verdad que en sus páginas campea; nada olvida de los múltiples conceptos que el tema abraza, y ojalá se aplicara la terapéutica propuesta por el eminentísimo médico, que mucho saldrían ganando los médicos y la sociedad. Los entusiastas y prolongados aplausos que siguieron á la última palabra del Dr. Mascaró, fueron verdadera demostración del agrado con que le escuchó el inteligente público, que con religioso silencio no perdió una frase de las pronunciadas por el reputado maestro.

Se procedió luego á la apertura del sobre que contenía el nombre del autor de la memoria: *La epidemia colérica en 1885 en la villa de Lillo (Toledo)*, premiada con accesit por la Real Academia, que resultó ser D. Miguel Barrera y Hernández, residente en Madrid, quemándose en el acto los sobres de las que no obtuvieron premio.

El Sr. Secretario procedió á la lectura del concurso de premios para el corriente año, y después de un discurso de gracias pronunciado por el señor Presidente Dr. Bertrán Rubio, consignó éste quedaba inaugurado el curso académico de 1899 á 1900, y levantó la sesión.

ENRIQUE ROBLEDO.



NECROLOGÍA DEL DR. D. NARCISO CARBÓ DE ALOY

por el

DR. D. BARTOLOMÉ ROBERT (1)

El Dr. Robert cumplió como bueno al recordar las eximias dotes, los clarísimos talentos del malogrado Dr. Carbó.

La necrología escrita por Robert es una sarta de hermosas verdades que enriquecen con sus matices el buen recuerdo que todos guardamos del ilustre muerto.

(1) Leída en sesión pública en la Económica Barcelona de Amigos del País.

Con lenguaje sobrio, sincero, sin ampulosidades retóricas; en estilo sencillo, casi familiar; con frase castiza siempre pulera é ingénua; con método clarísimo, sencillo; acertado en los conceptos y feliz en su exposición, traza de mano maestra un magnífico retrato físico y moral del Dr. Carbó, sin omitir las difuminadas sombras de ciertas cualidades de particular arcaísmo propias del modo de ser íntimo del llorado catedrático de Terapéutica de nuestra Facultad de Medicina; sombras de arcaísmo que hacen resaltar, aún más, los talentos y virtudes del Dr. Carbó.

Empieza su hermoso trabajo el Dr. Robert, haciendo una gráfica descripción del aspecto exterior del Dr. Carbó y un magnífico bosquejo de sus particularidades craneoscópicas, para deducir de ellas las diversas aptitudes que como naturalista, filólogo, médico, filósofo y enciclopedista, demostró en su laboriosa y útil existencia.

Nos describe luego al Dr. Carbó como clínico eminente que hizo sus primeras y gloriosas armas en Mataró, durante el terrible cólera de 1854, luchando con esa tranquila valentía característica del verdadero valor, contra aquella exótica epidemia que tantas víctimas causó en aquella ciudad.

Posesionado de las ciencias auxiliares de la medicina, al trasladarse á Barcelona en 1855, pronto obtuvo la cátedra de Higiene, dándose á conocer como sagaz observador, ilustre polemista y médico preclaro, llegando á alcanzar esa fama que solo es accesible á las inteligencias privilegiadas gracias al continuado estudio.

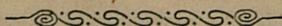
Original en sus diagnósticos, una terapéutica siempre basada en el perfecto conocimiento de los agentes medicamentosos le permitió ser polifármaco, sin que jamás resultara un todo disparatado de la combinación de las substancias que formulaba.

Describe después al Dr. Carbó como catedrático, primero de Higiene y más tarde de Materia médica y Arte de recetar. Su palabra premiosa y hasta incorrecta en los comienzos de su profesorado, fué adquiriendo soltura, hasta facilidad, para expresar sus conceptos. A pesar de su palabra débil y de su entonación parsimoniosa, su método era pedagógico, su elocuencia persuasiva, permitiéndose, en determinadas lecciones que se hicieron notorias, animarse, enardecerse bajo el acicate de la controversia que suscitaban, en aquellos tiempos, ciertas teorías médicas. En esas lecciones su palabra era más potente, su fisonomía se animaba, su mimica era movida, la frase más vehemente, la oración hasta apasionada. Verdadero apóstol de sus convicciones, procuraba llevar al ánimo de sus discípulos sus propias creencias médicas. Costábale transigir con lo moderno, mostrándose receloso con los bacteriólogos cuyas doctrinas empezaban á enseñorearse de la patogenia, no dudando, que en nuestros días el Dr. Carbó, que tanto conocía los micro-organismos, sería un maestro de bacteriología, como lo fué en todos los ramos de la Medicina.

Termina la necrología del Dr. Carbó con una sucinta exposición de sus méritos como escritor médico, enumerando los honrosos títulos académicos que poseía de diversas sociedades científicas nacionales y extranjeras, los elevadísimos cargos que se le confiaron, así como las distinciones que mereció de los poderes públicos.

Al felicitar al Dr. Robert por el bello homenaje de respeto y simpatía que ha rendido al maestro y al amigo, nos complacemos en reiterarle nuestra admiración y estima.

IGNACIO DE LLORENS.



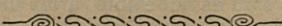
DOCUMENTO INÉDITO DEL SIGLO XII, REFERENTE A D. FERNANDO COLON

por el

DR. RODOLFO DEL CASTILLO QUARTIELLERZ.—MADRID, 1898.

El Dr. D. Rodolfo del Castillo nos ha hecho merced de remitirnos dos ejemplares de un *Documento inédito del siglo XII*, referentes á D. Fernando Colón. Corta es la materia y completamente ajena á los fines de nuestra GACETA. Con todo, diremos que según las páginas del Dr. Castillo, el digno hijo del descubridor de América, trató de fundar la geografía en la península, hasta que en 1523 fueron suspendidos sus trabajos.

CARLOS RONQUILLO.



ATENEO BARCELONÉS

La enseñanza Médica en España.—Sección de Ciencias exactas y naturales.—Sesiones del 3, 10, 18 y 25 de Febrero.

En la primera de las sesiones dedicadas á la discusión del tema del Dr. Coll y Bofill, hizo uso de la palabra el Dr. D. Domingo Martí Juliá, médico alienista, pronunciando en catalán un brillante discurso profundamente filosófico, encaminado á descubrir las causas de la pésima enseñanza médica oficial que se da en nuestro país y proponer los remedios para su mejora más convenientes.

Comenzó su disertación, diciendo que la mala enseñanza no es en España solamente en la facultad de Medicina, sino que el mal arranca ya de las primeras letras, sigue en la segunda enseñanza para encontrarnos que en la superior es difícil no siga el camino trazado; reconoció que los médicos han sido los únicos que han querido demostrar sus vivos deseos de mejorar tal estado de cosas, por lo que se ha puesto á discusión el tema que nos ocupa.

Describió luego los diversos métodos de enseñanza, hizo la apología de Pestalozzi, fundador de la escuela integral, precursora de los mejores y más modernos métodos pedagógicos y por la cual se llega á la plena posesión de la verdad. Recordó los trabajos de Froebel, Feltro y otros autores; de Stein, fundador del método nacional prusiano «méto-

do inductivo, dijo, cuyo valor está por encima de toda crítica, por severa que ésta sea.» Citó la definición que da Apel de la inducción, quien la considera «el punto donde convergen la experiencia y la especulación...» Por fin, tras extensas y razonadas consideraciones, llegó á deducir que el método inductivo es el más provechoso para la Pedagogía en general y el único que puede dar buenos resultados, aplicado á la enseñanza de las ciencias médicas. Afirmó que á la no aplicación del antedicho método, se debe el lamentable atraso que se nota en la enseñanza española, cuyos profesores descuidan por completo la base fundamental que podría levantarla.

Pasó por alto las descripciones del modo como actualmente se enseña la Medicina en España, por haber sido este punto tratado extensa y detalladamente por el ponente Dr. Coll y Bofill, y dijo que los remedios que darían mejores resultados para lograr su rehabilitación, son los propuestos por el Dr. Durán Trinchería: la autonomía universitaria y la libertad de enseñanza.

Aseguró que la autonomía universitaria, es tanto más necesaria cuanto que en España se trata de una aglomeración de razas cuyos caracteres étnicos son completamente distintos. Así, por ejemplo, los catalanes, que son analíticos, gráficos y gnósicos, no pueden ser enseñados con los mismos elementos y bajo idénticas bases, que otros pueblos españoles de complejión intelectual distinta. Además, la autonomía, dijo, es la verdadera aplicación del método inductivo, y añadió que por medio de éste se aprende, al paso que generalizando no se hace nada.

Defendió con gran calor el segundo remedio, ó sea la libertad completa de enseñanza, pues la ciencia, dijo, es el producto de muchos hombres; que existiendo y practicándose en otros sitios, sería un verdadero y poderoso estímulo para la oficial, la que, añadió, no es en general evolutiva y sí en extremo estacionaria.

Terminó el Dr. Martí y Juliá su profunda disertación, proponiendo que los acuerdos que recaigan acerca de la discusión entablada, sean recogidos y se extiendan en debida forma, á fin de poder ser presentados á todas las autoridades que fuera menester, incluso las centrales, para que allí se vea que en nuestra región existen individuos que quieren la enseñanza verdad y que no perdonan medio para obtener el anhelado fin.

* * *

En la sesión del día 10, el Dr. D. Jaime Guerra comenzó su discurso, recordando lo poco práctica que resulta nuestra enseñanza médica, según ya detalló el Dr. Coll y Bofill, lo inútil que la misma resulta sin la aplicación de los racionales métodos pedagógicos descritos por el Dr. Martí y Juliá y añadiendo á esto la exposición suscrita por el Decano y Profesores de la Facultad de Medicina de Barcelona, dedujo que si no se buscan otros medios de enseñanza, sería preferible cerrar por completo nuestra Escuela.

Expuso luego el Dr. Guerra, lo dificultoso que es para el alumno el

asimilarse interminables lecciones orales, la mayor parte de las cuales de una aridez insoportable, con las obligadas citas y nombres de autores extranjeros, trabajo amnésico de tal magnitud que pocos cerebros pueden efectuarlo sin detrimento y que es mucho más provechoso cuando lo mismo que se ha oído puede leerse con calma en los cuartos de estudio, tanto más si á dicho estudio se acompaña la visión directa ó la impresión por otros sentidos de la cosa estudiada. Dijo que la imposibilidad de hacer un verdadero estudio práctico depende de la mezquina asignación que las clases prácticas tienen presupuestada. Afirmó que, debido á esto, se puede asegurar que el médico principia á ser tal cuando una vez graduado, comienza á ver enfermos, visitar otras clínicas que las oficiales, leer libros que no sean los de texto, en una palabra, se posee de la verdad y de la ciencia, enseñándose á sí mismo.

Ocupóse luego de los medios más adecuados para corregir el actual estado, considerando inútil la modificación del plan de asignaturas y ciertos detalles relativos al profesorado, por creer que el mal viene de más lejos; terminó recomendando la autonomía de las universidades, pues cuando esto fuese un hecho, ellas mismas excogitarían el régimen más favorable á su desarrollo.

Seguidamente el *Dr. D. Joaquín Durán Trinchería* leyó un notable trabajo escrito en catalán, brillante y completo alegato en pro de la autonomía universitaria y de la más amplia libertad de enseñanza.

Encareciendo la importancia del problema planteado, y previas algunas consideraciones acerca la generalización del mal, manifestó que se proponía examinar la cuestión bajo dos aspectos: el pedagógico y el político.

Analizando el primero, ó sean las cuestiones referentes al sistema de enseñanza, hizo una erudita reseña histórica, explicando los diversos métodos de las épocas griega y romana, de los pueblos primitivos del Norte, del cristianismo, de la Edad Media; de los sistemas realista, de Macaulay, de Bacon, etc., etc.; describió con gran realismo la diferente conducta que seguirían en distintos casos prácticos, un adepto del estoicismo y un discípulo de Bacon; analizó la transformación de la enseñanza desde el sistema humanista hasta la verdadera observación, comentando las doctrinas de Rousseau, Locke, Salzmann, Kosmenski, Bassejow, Pestalozzi, Froebel, Salomón y otros, para llegar á convenir con los doctores Coll y Martí, que en nuestro país no se atiende en la enseñanza ninguno de estos sabios y eficaces métodos.

Refiriéndose al aspecto político, «político en el buen sentido de la palabra,» ó sea las cuestiones referentes al régimen de las instituciones destinadas á enseñar y la intervención que en ellas deba tener el Estado, declaró que pedía la verdadera autonomía de las universidades, diciendo que no era preciso defenderla, puesto que ella misma se imponía.

Explicó que habiéndose llegado en España á considerar la instrucción pública «una sagrada función del Estado,» ha venido á ser como cualquier otro ramo de la administración general. Describió magistralmente el modo de funcionar del Estado español, deduciendo que es imposible esperar del mismo la tan deseada regeneración de la enseñanza médica, mientras dependa del centralismo que ahora rige todas las manifestaciones del país. Recordó que España no es una nación homogénea, sino un zurcido de nacionalidades por demás diversas; los caracteres étnicos que distinguen sus razas; las diferentes aptitudes de sus jóvenes que se quieren formar hombres, etc., para llegar á concluir que la autonomía de los centros universitarios no debe ser una simple orden burocrática ó el capricho de un cacique, ni deben repartirse los tales centros «con un compás en la mano y el mapa á la vista.» Las escuelas técnicas superiores deben establecerse en donde tengan verdadero terreno apropiado (cultura, afición, medios de poder vivir con desahogo, etc.), pues de lo contrario tendrán una vida lánquida y efímera, como más de cuatro universidades españolas que no son otra cosa que simples oficinas. Por lo tanto, hay que convenir que no existe otro remedio que la antedicha autonomía.

El modo de plantearla, según el Dr. Durán, es sencillo, y en su demostración trazó un boceto de reglamento para la constitución de las universidades autónomas, en el cual, entre otras cosas, se las faculta para estudiar los medios necesarios á su sostenimiento; para fijar el programa de enseñanza, ya de una sola facultad, ya de varias, otorgándolas los derechos de persona jurídica, y se les impide la inamovilidad del profesorado, etc., etc.; el Estado conservaría el derecho de alta inspección para que no dejaran de cumplirse las leyes generales de la nación. Añadió que el material existente en las actuales universidades, podría pasar á las que se crearan nuevamente, pero sin querer esto significar que conservaran éstas el monopolio de la enseñanza.

Se mostró partidario decidido de que la más completa libertad de enseñanza acompañara á la autonomía universitaria, relatando las ventajas que de lo antedicho se reportaría, pero añadió que esta cuestión hay que considerarla bajo dos puntos de vista, el científico y el profesional. El primero saldría por completo beneficioso, es indiscutible; también sucedería lo propio con el segundo, si existiera la verdadera libertad de profesión, pero como el Estado ejerce una tutela, verdadera ó ficticia, es necesario para el ejercicio de cualquier carrera la adquisición de un título que acredite que el que lo obtiene ha demostrado su suficiencia. Recordó el Dr. Durán Trinchería que en otras naciones ya existe la antedicha libertad profesional, pero transigió, si aquí no quería establecerse, con que el Estado se reservase el derecho de la expedición de título, limitándose siempre á fijar el número y clase de conocimientos exigidos para poder obtenerlo, corriendo los demás actos (exámenes, pruebas, etc.), á cargo de los ya titulados en la misma profesión. Extendióse luego en los detalles para poder llevar todo lo antedicho á la práctica.

Continuó diciendo que mientras no sea posible obtener la implanta-

ción completa y general del plan propuesto, principio seguro de una verdadera regeneración española, los catalanes podríamos contentarnos con que se concediera la autonomía á la Universidad de Barcelona, que, andando el tiempo podría convertirse en una Universidad catalana. En este caso debería acompañar á dicha autonomía la más completa libertad de enseñanza. Nada importaría que las demás Universidades dieran títulos á granel y que éstos fueran válidos en Cataluña, pues, dijo el Dr. Durán Trinchería, «que quien pudiera añadir al suyo, á modo de adjetivo, de la *Universidad de Barcelona*, ya tendría mucho ganado en la opinión del público.»

Se preguntó luego, ¿si tenía razón de ser la Universidad catalana? ¿si existe en nuestra región cultura suficiente y terreno apropiado para que diera óptimos frutos? Describió en sentidos é imparciales párrafos el estado en que se encuentra la cultura moral catalana, deduciendo que es preciso hacer todo lo posible para que, dados los caracteres de nuestra raza, podamos llegar al mismo nivel de otras más adelantadas. La creación de la Universidad catalana sería la base para llegar al punto deseado. Pasó luego á examinar y detallar el régimen que debería seguirse en la implantación de la citada Universidad. 1.º El profesorado, que, según dijo, debería cambiarse por completo, pudiendo aprovecharse pocos de los elementos existentes, buscándolo muy bueno, donde pudiera encontrarle y haciendo verdaderos sacrificios de dinero y amor propio.

2.º El método de enseñanza. Propuso el mejor, «el de estudiar trabajando.» Nada de discursos, pocas palabras y mucha observación de hechos prácticos, para después hacer el trabajo sintético en el cuarto de estudio con los libros en la mano. Añadió que con la firme voluntad y buena fe de todos, este método daría maravillosos resultados.

3.º El régimen bajo el cual debería establecerse la Universidad catalana, habría de ser el más libre y expansivo posible, sin exclusivismos, egoísmos ni monopolios de ninguna clase para determinadas personas ni clases. Existiría la enseñanza libre ó extrauniversitaria. Esta Universidad tendría una constitución completamente nueva; las diversas escuelas especiales ó técnicas, deberían estar separadas unas de otras, con vida independiente y hasta en distintos puntos de Cataluña, formando una verdadera confederación científica que tendría por nombre Universidad catalana. Esta podría estar subvencionada por la Diputación y Cabildo municipal, debería poseer bienes propios que pronto los obtendría en forma de donativos ó legados; estos bienes serían comunes á la totalidad de las diversas escuelas ó facultades, pudiendo admitirse donativos destinados á una sola de ellas: etc. Por estas y otras consideraciones, afirmó que el problema económico no sería de tan difícil resolución, añadiendo «que con lo que hoy se malgasta en intúiles y malos libros de texto, habría bastante para enseñar regularmente.»

Expresó luego la esperanza que siente de que, luchando día tras día, se pueda conseguir del poder central, lo que de un tiempo á esta parte se viene pidiendo con insistencia cada vez más creciente, á saber

la más amplia autonomía, y terminó adhiriéndose á lo pedido por el Dr. Martí y Juliá, de que una vez terminada esta discusión, se eleven á la superioridad las conclusiones que de la misma resulten, pidiendo además á S. M. la Reina, que se interese en favor nuestro.

* * *

En la cuarta sesión, que tuvo lugar* el día 18, el Dr. D. Benito Roura y Barrios principió afirmando que la enseñanza dada en España es deficiente por varias causas: primera, porque los métodos pedagógicos prácticos que en la mayor parte de las naciones se usan, no son aquí conocidos y menos aplicados en las enseñanzas primaria, elemental ni superior, como tampoco en la de facultad mayor; ocupóse acerca lo que sucede en varias cátedras, (Anatomía, Higiene, Clínicas, etc.), afirmando que uno de los grandes obstáculos para que las clínicas resulten instructivas, es el gran contingente de enfermos crónicos que generalmente las ocupan, cosa que no pasa en las extranjeras, la de Berna, por ejemplo, en la que todo enfermo paga, siendo, por lo tanto, mucho más corta su estancia en el Hospital.

Segunda causa; consideró que era debida á la falta de conocimientos, en los ministros que dirigen la enseñanza, acerca del país que gobernan y de las necesidades que tiene el ramo de instrucción pública, dándose el caso que cualquier reclamación, súplica ó petición dirigida por el profesorado al ministro, queda generalmente sin contestar. Cita el caso del Dr. Madrazo, catedrático de Patología Quirúrgica que fué de esta Facultad, el cual tuvo que sufragar de su peculio particular los gastos de varias enfermas, por no haber sido contestadas las distintas comunicaciones que dirigió al ministro de Fomento, pidiéndole mejorar los servicios de su clínica; viendo este profesor, que en conciencia no podía desempeñar el cargo, por falta absoluta de medios, presentó la dimisión del mismo, dimisión que fué leída íntegra por el doctor Roura.

Tercera causa; la atribuyó á la mezquina asignación que se otorga á la enseñanza médica, lo que hace imposible dí provechosos frutos; esto le hizo presumir que el nuevo Hospital Clínico (en construcción) no dará los resultados que muchos de él esperan, puesto que no podrá sostener la existencia de los enfermos que pueda albergar.

Cuarta causa; la hizo depender del mal sistema que para la elección del profesorado se sigue en España, por el cual se hace inamovible, pudiendo, sin embargo, cambiar de asignatura á voluntad, dándose el caso que un profesor entra en el escalafón enseñando Anatomía y concluye explicando cualquier Patología. Dijo que en el extranjero sabían escoger mejor el cuadro de profesores, tomándolos de entre los que por graduación habían demostrado mejor su suficiencia en las diversas especialidades.

Consideró el mejor remedio aplicable al actual estado de cosas, la autonomía universitaria, con las mismas bases propuestas por el doctor Durán y Trinchería. En estas Universidades los alumnos deberían

sufrir tan sólo tres exámenes, los que durarían un tiempo bastante largo, para poderse probar por completo su suficiencia, del mismo modo que se practica en Suiza.

Terminó diciendo que estas Universidades se sostendrían bien ayudadas por el Estado, ó por la iniciativa particular, ó por el sistema de consorcio, como sucede en Italia, ó por los donativos de las personas amantes del adelantamiento de las ciencias, ó, por fin, subvencionadas por las Diputaciones y Ayuntamientos.

A continuación hizo uso de la palabra el elocuente Catedrático de Patología médica de nuestra Escuela, Dr. D. Bartolomé Robert Yarzabal.

El Dr. Robert, que habló en catalán, comenzó su discurso, jugando la metáfora, describiendo una enfermedad que debe existir en Madrid y que por lo visto ataca á todos los que llegan á ciertas alturas del poder procedentes de diversas regiones de España, enfermedad que parece caracterizarse por la indiferencia con que han mirado y miran todos los ministros que se han sentado en la poltrona de Fomento, las cuestiones más trascendentales que se refieren á Instrucción pública, como si las aguas del Manzanares estuviesen inficionadas por algún microbio que bien podría apellidarse *matritensis*. Tanto es así, añadió, que por aquél Ministerio han desfilado hombres procedentes de todas las comarcas del suelo español y, por lo tanto, dotados de caracteres y cualidades los más diversos y sin embargo, todos al ocupar tan alto situall se han mostrado sordos á toda reforma en la Enseñanza; y no se dirá que no hayan sido advertidos por quien podía hacerlo, pues en varias ocasiones diferentes Facultades ya en corporación ó por sus profesores en particular, han elevado sus quejas, y no han merecido ni siquiera acusó de recibo de la demanda, cuanto menos reparación á lo denunciado. Continuó diciendo que las enseñanzas de Bacon no rezan para con los Ministros, por lo cual nos hallamos hoy día distanciados por completo de todos los países de Europa, y en punto á instrucción á la misma altura que á mediados de este siglo.

Prosiguió haciendo consideraciones acerca del actual estado económico, político y administrativo de nuestra nación, para deducir, qué estando como está todo carcomido, se hace imposible una verdadera regeneración si no se cambian por completo y de arriba abajo todas las modas de la Administración, volviendo á empezar de nuevo. No creyó que esto fuese hoy por hoy factible, de ahí que solo á título de una suposición soñadora, se preguntó cuáles serían los medios verdaderamente idóneos para la mejora de la enseñanza médica, dividiéndolos en tres órdenes: *plan de enseñanza, personal y plan económico*.

Declaró á renglón seguido que creía posible obtenerse algo referente al primer punto, pero que dudaba se lograra nada respecto á los otros dos, pues en España es sabido que no se busca una persona para desempeñar el cargo, sino que se crea éste para ocupar á un individuo escogido de antemano, por lo cual el segundo de los extremos constituiría para el caciquismo imperante un verdadero *nolle me tangere*.

Principiando el estudio del primer punto ó sea el *plan de enseñan-*

za, comentó las declaraciones del Dr. Martí y Juliá acerca de los sistemas pedagógicos, mostrándose partidario del método inductivo, sobre todo en las ciencias biológicas, cuya enseñanza debe entrar siempre por los sentidos. Añadió que, á pesar de lo dicho, no debe ser este método aplicado de un modo absoluto, pues recordando una frase del célebre Dr. Letamendi, siempre á un acto de análisis debe seguir inmediatamente otro de síntesis intelectiva, para que la operación mental quede completada. Extendióse en consideraciones acerca de este punto, demostrando que en ciertos casos las explicaciones del profesor son muy necesarias; manifestó que obedeciendo á este criterio, fué presentado á la superioridad por el Claustro de la Escuela de Medicina de Barcelona, un plan completo de enseñanza médica, que juzga muy perfecto.

Demostró que los exámenes de prueba de curso como ahora se practican son perfectamente inútiles y que no tienen razón de ser; pero recordando, y le fué doloroso confesarlo, que nuestra raza es harragana y que necesita el acicate, no puede admitirse el sistema de un solo examen general. Si ahora por las innumerables fiestas que en el calendario se encuentran, los alumnos agujoneados por el miedo á los exámenes de Junio estudian solamente durante Abril y Mayo, entonces imperaría en todo su esplendor el famoso *mañana* del pueblo español: por esto cree el Dr. Robert son preferibles tres clases de exámenes, 1.^º el de ingreso, ó sea el de las asignaturas auxiliares de nuestra Facultad, pero estudiadas con aplicación á la Medicina, pues ahora son generales y de aplicación á distintas ciencias; 2.^º el de las asignaturas fundamentales de la Medicina (Anatomía normal y patológica, Histología, Fisiología, Patología general, etc., etc.); y 3.^º el de doctor, pues debería suprimirse el de la licenciatura, que es completamente inútil. Este último examen debería ser extremadamente riguroso y muy largo, no tanto como aquellos de 60 días citados por el Dr. Roura al describir el procedimiento seguido en ciertas facultades extranjeras, pero si lo suficiente para que pudiera quedar plenamente demostrada la suficiencia del alumno: en una palabra, un verdadero examen de prueba. Añadió que con este requisito no habría inconveniente alguno en instaurar la más completa libertad de enseñanza.

Quedó en el uso de la palabra el Dr. Robert, por haber transcurrido las horas reglamentarias.

* * *

En la quinta sesión, celebrada el día 25, y con el propósito de que pudieran aportar al debate su valioso concurso eximias personalidades de los distintos ramos del saber humano, acordóse ampliar el tema titulado: *La enseñanza en España*.

Prosiguió el Dr. Robert su interrumpido discurso resumiendo brevemente lo que había dicho en la sesión anterior acerca del plan de enseñanza, añadiendo que no se obtendría nada de su implantación si no iba acompañado de profundas modificaciones en el *personal docente*,

máxime ahora, que con losmodernos métodos pedagógicos el alumno está tan necesitado del profesor.

Describió las condiciones (tanto externas como intelectuales) que debe reunir un maestro para que pueda ser considerado como tal, y la absoluta necesidad de que además de poseer todos los conocimientos técnicos referentes á su asignatura, sepa enseñar, para que sus alumnos logren aprender sin fatiga lo que él les explica. Estudió las dos maneras por las que hasta ahora ha venido formándose el profesorado. Hay abiertas dos puertas, dijo, una muy ancha, la del favoritismo, que ha permitido fuesen nombrados cierto número de profesores auxiliares, que mediante Reales Decretos han sido convertidos en Catedráticos sin otros méritos, á veces, que haber substituido cátedras por un tiempo más ó menos prolongado; y otra más estrecha que es la oposición y por la cual se entraba antes con bastante dificultad, pero que ha ido ensanchándose de tal modo, gracias al caciquismo médico, que ya se pasa muchas veces sin ningún tropiezo ni apretura. Continuó describiendo con gran maestría la deficiente manera de efectuarse las oposiciones á cátedra, deficiencias que se encuentran tanto en la constitución del tribunal censor, como en los detalles del acto en sí; criticó tambien la poca edad que se exige para el ingreso en el profesorado, diciendo que si se puede ser un buen teórico conservando en la memoria todo lo escrito referente á una asignatura, es imposible sean maestros prácticos, que es lo que verdaderamente se necesita, sobre todo en las Clínicas; criticó asimismo el lamentable y abusivo sistema de las permutas de cátedras. Detalló un nuevo plan para la formación del magisterio médico, mediante el cual se obtendría un profesorado verdad, que además de conocer todo lo concerniente á la asignatura que explica, supiera enseñar con provecho. Para esto deberian escogerse de entre los mejores alumnos, al terminar su carrera, aquellos que sintieran vocación decidida por una asignatura ó especialidad, los cuales mediante una primera oposición ganarían el título de agregados honorarios, título que les obligaría á seguir de cerca la enseñanza que diera el profesor y á conocer las dificultades de la misma: á estas plazas podrían optar al propio tiempo todos los médicos en general. Luego, mediante otra oposición, pero sólo entre los agregados honorarios, se llegaría á profesor auxiliar, obteniendo finalmente la plaza de maestro numerario por otra oposición entre los profesores auxiliares. Así, añadió el Dr. Robert, se tendría la seguridad de que el profesor de una asignatura la conoce á la perfección, que sabe enseñar y siente una decidida vocación por la misma. Con estas bases, aceptó la verdadera autonomía universitaria y si para poderla lograr es necesario que se cambie por completo el profesorado existente, declaró que no sería de los últimos en dejar su puesto y asistir á las cátedras para aprender á su vez.

Otra de las principales causas de que el profesorado no cumpla bien su misión es la mezquina asignación que tienen en nuestro país los catedráticos, lo cual indujo al disertante á ocuparse del tercer extremo anunciado ó sea del *plan económico*. Comparando los crecidísimos

sueldos que gozan los maestros en Inglaterra, en Alemania, Bélgica, Austria, Suiza, etc., (menores que aquéllos), y los que aquí tienen asignados, se comprende el porqué un profesor de allí puede permanecer la mayor parte del día ocupado entre el laboratorio y la cátedra, dando una enseñanza verdaderamente práctica y el porqué en nuestro país no llega á una hora su estancia en la Facultad; en el extranjero tienen los maestros asegurada su subsistencia, y aquí deben buscarla en su clientela particular ó en otros trabajos para el público, etc., en una palabra, fuera de la protección oficial (1).

Por lo antedicho, consideró el Dr. Robert que el plan económico, hoy por hoy, es de difícil solución, puesto que la mejor manera de arreglarlo sería suprimiendo muchas de las Universidades existentes, destinando sus presupuestos á engrosar la asignación de las que quedarán, cosa perfectamente imposible, añadió, dado el extendido caciquismo que hoy impere en España, pues ya se puede suponer y no hay que esforzarse en demostrarlo, las muchas quejas que esto levantaría y la multitud de resortes que serían puestos en juego por la región ó regiones que se vieran despojadas de su universidad.

Al tratar del planteamiento de la Universidad autónoma, particularizando la cuestión á Barcelona, dijo que este asunto se debe tratar prácticamente, necesitando estar seguros que dicho centro tendría su existencia asegurada si por cualquier causa llegase á ser un hecho la tan deseada autonomía. Para lograr el estado próspero de la Universidad que nos ocupa, es necesario tener presente el cuantioso gasto que la misma debe occasionar, y por lo tanto conocer los ingresos con que pueda contarse. Concretando la cuestión sólo á la facultad de Medicina leyó el Dr. Robert una serie de datos oficiales que le sirvieron de base para ulteriores consideraciones. Dijo que durante un año han pasado por nuestra Escuela 900 alumnos, entre matriculados y libres, los cuales han producido en concepto de ingresos la cantidad anual de pesetas 156,694 y los gastos, también anuales, del profesorado y material se han elevado á la cifra de pesetas 100,000, resultando un beneficio limpio para el Estado de pesetas 56.694. Por otra parte, recordó que están próximos á terminarse los edificios destinados á Facultad de Medicina y Hospital Clínico anexo á la misma, y suponiendo que el Estado los cediera á la Universidad autónoma, el total de ingresos anteriormente citado sólo bastaría á cubrir los gastos de personal y parte de los del material, quedando sin poder sostenerse los 400 enfermos que es capaz de albergar el futuro Hospital Clínico. Hay que tener presente, añadió, que ahora el Estado nada gasta por la estancia y manutención de los enfermos existentes en las actuales Clínicas, pues son cedidos gratuitamente á la Facultad por la Administración del Hospital de la Santa Cruz. Después de algunas consideraciones de carácter económico relativas al nuevo Hospital Clínico, concluyó manifestando que si por medio de donativos particulares (que no le inspiran mucha con-

(1) En Inglaterra algunos profesores llegan á cobrar 100.000 pesetas anuales y aquí en España el que más, percibe al año 10.000. (Cita del Dr. Robert.)

fianza), subvenciones del Ayuntamiento, Diputación, Sociedades, etc., ú otros medios que puedan encontrarse se llega á confeccionar el presupuesto necesario para la buena marcha de dichos centros (Facultad y Hospital), entonces cree que trabajando todos con fe, podría Cataluña levantarse del estado en que se encuentra y ponerse á la altura de los países más adelantados.

Creyó necesario, por razones de orden social, que todas las regiones de España siguieran el camino francamente emprendido por una gran parte de Cataluña; pero, añadió, si algunas de ellas no pueden ó no quieren seguirnos, quedense en su inacción precursora de la muerte, sin que esto sea una traba que nos sujete á su fatal destino. En explicación de lo antedicho, demostró la necesidad del movimiento regionalista, definiendo su manera de sentirlo y declarándose abiertamente partidario del mismo.

Terminó aconsejando el Dr. Robert que á las conclusiones que resulten de esta discusión se acompañe un presupuesto completo de los ingresos y gastos de nuestra facultad autónoma, y terminó su discurso haciendo votos para que pueda verse pronto convertida en realidad esta hermosa esperanza.

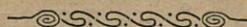
A continuación el distinguido alienista Dr. D. Luis Dolsa consumió turno leyendo un bien escrito trabajo catalán, en el que principió manifestando que al contrario de todos sus compañeros que se mostraron esperanzados de poder conseguir nuestra regeneración, él no la cree posible, dadas las causas á que obedece el estado actual de cosas. Para probar lo dicho, procedió al estudio de si la degeneración de este país, pues degenerado está, es un proceso patológico que tenga aun probabilidades de curación ó bien se encuentra en un estado desesperado para que surtan efecto los remedios que se apliquen; inclinóse á aceptar este último extremo, describiendo los síntomas más culminantes del actual estado sociológico. Admitió que en nuestra región existen energías que es preciso aprovechar, pero que no darán el resultado próximo que todos esperan, porque cree que antes se debe modificar profundamente el sentido moral y el modo de ser de la mayoría de nuestros hombres. Dijo que no esperaba nada de la política, por considerarla muerta, ni de la iniciativa individual pues se encontraba en idénticas circunstancias gracias al caciquismo que todo lo invade. Continuando el estudio de las antedichas causas hizo una breve reseña histórica de los hechos acaecidos en Cataluña desde la época de Fernando de Aragón, para dejar sentado que si se quiere curar la presente degeneración, hay que conocer á fondo su completa patogenia.

Convino en que uno de los mejores remedios propuestos era la autonomía universitaria, repitiendo, empero, que no creía diera buenos resultados hasta pasado mucho tiempo, pues debía reformarse por completo el bajo nivel intelectual y moral que ahora existe. Manifestó que el tema del profesorado adscrito á la tan deseada Universidad autónoma debería ser *sentido práctico y buena voluntad*, pues sin esto, no se puede esperar nada de provecho.

Aconsejó que todos en general y cada uno en particular, deberían

inspirarse en la terrible lección que Dios acaba de dar á España, para que trabajando con perseverancia, pudiesen llegar á constituir un pueblo *teniendo un solo Dios, una moral y una familia.*» Añadió que antes de enseñar se debe moralizar y terminó con el párrafo siguiente que traduzco íntegro: «Reunamos todas las voluntades, queramos nuestro renacimiento; que trabaje todo el mundo para reconquistar lo que hemos perdido; que sea formidable el ruido que esto produzca y así podrá decirse al mundo cuando pregunte la causa del mismo [es Cataluña que despierta y enseña á Castilla á regenerarse!»

VICTOR SOLEY y GELY



BENEFICENCIA DOMICILIARIA ⁽¹⁾

ESTADÍSTICA MÉDICA.—DICIEMBRE DE 1898

Los médicos del Municipio durante el mes de Diciembre visitaron 218 enfermos más que en el mes anterior. Aumento ligero el número de tuberculosis, viruela, sarampión, difteria y coqueluche; en cuanto al paludismo el aumento fué muy notable. Disminuyó muy ligeramente la escarlatina, tifoideas, disentería y puerperales. En cuanto á enfermedades comunes, se notó el número inmenso de sufrimientos del aparato respiratorio. El aumento de paludismo en la beneficencia y disminución de disentéricos nos lo explicamos así: los palúdicos salen ó no entran en el hospital refugiándose en sus hogares, al paso que los disentéricos permanecen en el hospital militar ó sanatorios y de ahí, las cifras de mortalidad aterradora de la urbe. Como en las listas de los señores Médicos, hay más de una mujer atacada de paludismo, cabe preguntar: ¿es cierto que es contagioso el paludismo como se asegura?

Los Médicos del Municipio visitaron en Diciembre 2014 enfermos.

Barcelona	1418)
Pueblos agregado.	596) 2014

De los 2014 enfermos, lo fueron de carácter infeccioso 465 (175 en los pueblos agregados), con 38 defunciones (13 en los pueblos agregados). Las enfermedades comunes fueron 1549 (421 en

(1) A fin de dejar ultimada la Estadística de Beneficencia correspondiente al pasado año, publicamos el presente artículo que por exceso de original no pudo ver la luz en tiempo oportuno.

los pueblos agregados), habiendo fallecido 60 (22 en los pueblos agregados).

TUBERCULOSIS: Fueron visitados 153 tuberculosos (37 en los pueblos agregados), habiendo fallecido 20 (4 en los pueblos agregados).

VIRUELA: Fueron visitados 16 enfermos, 6 más que en el mes anterior.

Distribución de la viruela en la beneficencia

BARCELONETA.—Sol, 13, 3.^º, tratamiento.—San Francisco, 1 y 3, 3.^º, 2.^a, tratamiento.—Total: 2 enfermos; 2 varones y 2 tratamientos.

BORNE.—Rech, 46, 4.^º, alta.—Total: 1 enfermo; 1 varón y 1 alta.

UNIVERSIDAD.—Tigre, 11, 2.^º, 4.^a, alta, (vacunado, Dr. Noguer); idem, idem, alta, (vacunado Dr. Noguer); Valencia, 215, 4.^º, 1.^a, (confluente, no vacunado, Dr. Llopert), tratamiento.—Total: 3 enfermos, 3 hembras, 2 altas y 1 tratamiento.

HOSTAFRANCHS.—Paseo Cruz Cubierta, 19, 2.^º, 1.^a, alta.—Total: 1 enfermo; 1 hembra y 1 alta.

CONCEPCIÓN.—Aragón, 415, tienda.—Total: 1 enfermo; 1 varón y 1 alta.

INSTITUTO.—Jaime Giralt, 6, 1.^º, alta; idem, 6, 2.^º, tratamiento.—Total: 2 enfermos; 2 hembras, 1 alta y 1 tratamiento.

GRACIA.—Peligro, 21, tienda, alta; idem, idem, alta; idem, 33, tienda, tratamiento.—San Pedro, (Malecón), 1 bajos, alta.—San José, 13, 1.^º, 1.^a, alta.—Total: 6 enfermos; 2 varones, 4 hembras, 4 altas, 2 tratamientos.

Total de variolosos: 16 enfermos, 7 varones, 9 hembras.

Altas.	10	16
Bajas.	6	

SARAMPIÓN: Fueron visitados 7 enfermos, 4 más que en el mes anterior.

HOSTAFRANCHS.—Cruz Cubierta, 42, 3.^º, 4.^a, tratamiento.—Total: 1 enfermo: 1 hembra y 1 tratamiento.

CONCEPCIÓN.—Aragón, 2, 1.^º, 2.^a, alta.—Total: 1 enfermo; 1 hembra y 1 alta.

INSTITUTO.—Pou de la Figuera, 18, 1.^º, tratamiento; idem, idem, tratamiento.—Allada, 5, 4.^º, 2.^a, alta.—Virgen del Pilar, 6, 3.^º, 1.^a, defunción.—Mediana de San Pedro, 44, 1.^º, 2.^a, tra-

tamiento.—Total: 5 enfermos; 4 varones, 1 hembra, 1 alta, 1 defunción y 3 tratamientos.

Total de sarampionosos: 7 enfermos; 4 varones, 3 hembras.

Altas.	2	7
Defunción.. . . .	1	
Tratamiento. . . .	4	

ESCARLATINA: Tres casos se observaron, 4 menos que en el mes anterior.

BORNE.—Formatjería, 6, 3.^º, alta.—Total: 1 enfermo; 1 hembra y 1 alta.

HOSTAFRANCHS.—Borrell, 37, 3.^º, 3.^a, tratamiento.

SAN MARTÍN.—Mallorca, 278, 3.^º, 1.^a, alta.—Total: 1 enfermo; 1 hembra y 1 alta.

Total de escarlatinosos: 3 enfermos; 3 hembras:

Altas.	2	3
Tratamiento. . . .	1	

DIFTERIA: Fueron visitados 12 enfermos, 4 más que en el mes anterior.

DISTRIBUCIÓN DE LOS DIFTÉRICOS

BARCELONETA.—Concepción, 45, 2.^º, 1.^a, alta.—San Francisco, 32, bajos, alta.—Proclamación, 11, 1.^º, 2.^a, alta.—Total: 3 enfermos; 2 varones, 1 hembra y 3 altas.

UNIVERSIDAD.—Mallorca, 209, bajos, defunción.—Total: 1 enfermo, 1 varón y 1 defunción.

HOSTAFRANCHS.—Cruz Cubierta, 69, 2.^º, 2.^a, alta.—Total: 1 enfermo; 1 varón y 1 alta.

GRACIA.—Vía diagonal, 31, 1.^º, 2.^a, alta.—San José, 15, 1.^º, 2.^a, alta; idem, idem, alta; idem, idem, defunción.—Total: 4 enfermos; 1 varón, 3 hembras, 3 altas y 1 defunción.

SAN MARTÍN.—Paz Bosch, 6, 2.^º, 2.^a, tratamiento.—San Pedro, 107, 3.^º, 2.^a, tratamiento.—Total: 2 enfermos; 2 hembras y 2 tratamientos.

SAN ANDRÉS.—Dalt, 9, bajos, tratamiento.—Total: 1 enfermo; 1 hembra, 1 tratamiento.

Total de diftéricos: 12 enfermos; 5 varones y 7 hembras.

Altas.	7	12
Defunciones. . . .	2	
Tratamientos. . . .	3	

COQUELUCHE: 32 casos de coqueluche fueron observados en la beneficencia, 3 más que en Noviembre.

Distribución de la coqueluche

BARCELONETA.—Santa Eulalia, 33, tienda, alta.—Barceló, 5, 2.^º, 1.^a, tratamiento.—Lepanto, 7, 2.^º, 1.^a, defunción; idem, idem, defunción.—Santa Ana, 30, 3.^º, tratamiento.—Total: 5 enfermos; 5 hembras, 1 alta, 2 defunciones y 2 tratamientos.

LONJA.—Ataulfo, 19, 4.^º, tratamiento.—Total: 1 enfermo; 1 hembra y 1 tratamiento.

AUDIENCIA.—Roca, 18, 2.^º, 4.^a, tratamiento.—Total: 1 enfermo; 1 hembra y 1 tratamiento.

ATARAZANAS.—Arco Teatro, 59, 2.^º, 2.^a, alta.—Total: 1 enfermo; 1 varón y 1 alta.

HOSPITAL.—Libertad, 2, 4.^º, 1.^a, alta.—Total: 1 enfermo; 1 hembra y 1 alta.

UNIVERSIDAD.—San Gil, 10, 1.^º, 2.^a, alta; idem, 10, 1.^º, 2.^a, tratamiento.

HOSTAFRANCHS.—Virgen del Remedio, 5, bajos, alta; idem, idem, alta.—Plaza dels Metges, 55, barraca, tratamiento; idem, idem, tratamiento.—Santiago, 3, bajos, tratamiento; idem, tratamiento; idem, tratamiento.—Aragón, 70, entresuelo, 1.^º, alta.—Total: 8 enfermos; 3 varones, 5 hembras, 3 altas y 5 tratamientos.

CONCEPCIÓN.—Aragón, 454, tienda, alta.—Total: 1 enfermo, 1 hembra y 1 alta.

INSTITUTO.—Pou Figuereta, 2, 1.^º, 1.^a, tratamiento.—Arco San Francisco, 7, 2.^º, tratamiento; idem, idem, 72, tratamiento; idem, idem, tratamiento.—Total: 4 enfermos; 1 varón, 3 hembras y 4 tratamientos.

CONCEPCIÓN.—Aragón, 454, tienda, alta.—Total: 1 enfermo; 1 hembra y 1 alta.

GRACIA.—San Joaquín, 17, 3.^º, 1.^a, tratamiento; idem, idem, alta; idem, idem, alta; idem, idem, alta.—Zurbano, 17, 1.^º, alta.—Libertad, 30, 1.^º, 2.^a, tratamiento, idem, idem, tratamiento.—Total: 7 enfermos; 4 varones, 3 hembras, 4 altas y 3 tratamientos.

SAN GERVASIO.—Ribas, 39, 1.^º, tratamiento.—Total: 1 enfermo y 1 tratamiento.

Total de coqueluches: 32 enfermos; 10 varones y 22 hembras.

Altas.	12
Defunciones.	2
Tratamientos.	18

FIEBRES TIFOIDEAS: Fueron visitados 74 tifólicos, 5 menos que en el mes anterior.

Distribución de las tifoideas en la beneficencia

BARCELONETA.—Merced, 52, tienda, tratamiento.—Total: 1 enfermo; 1 hembra y 1 tratamiento.

LONJA.—Bajada de Viladecols, 6, 2.^o, alta.—Total: 1 enfermo; 1 hembra y 1 alta.

BORNE.—Tripó Detrás Palacio, 4, 3.^o, 3.^a, alta.—Total: 1 enfermo; 1 hembra y 1 alta.

ATARAZANAS.—Puerta Santa Madrona, 14, 2.^o, 1.^a, alta.—Total: 1 enfermo; 1 hembra y 1 alta.

HOSPITAL.—Vistalegre, 4, 3.^o, 1.^a, alta; idem, 24, 4.^o, alta.—Total: 2 enfermos; 2 hembras y 2 altas.

UNIVERSIDAD.—Ramalleras, 10, 5.^o, tratamiento.—Poniente, 50, interior, 5, 1.^o, tratamiento.—Provenza, 236, entresuelo, 1.^o, tratamiento; idem, tratamiento.—Vifredo, 4, 3.^o, 2.^o, alta; idem, 1, 1.^o, 2.^a, alta; idem, idem, alta.—Carmen, 100, 4.^o, alta.—San Gil, 6 (bis), entresuelo, 4^a, alta.—San Gil, 4, (bis), 2.^a, alta.—Paloma, 8, 4.^o, tratamiento—Ferlandina, 22, 1.^o, 2.^o, tratamiento.—Luna, 19, 1.^o, 1.^a, alta.—Príncipe de Viana, 13, 4.^o, 1.^a, tratamiento.—Total: 15 enfermos; 5 varones, 10 hembras, 9 altas y 8 tratamientos.

HOSTAFRANCHS.—Salvá, 83, 3.^o, 1.^a, alta.—Rodas, 23, 3.^o, 2.^a, tratamiento.—Plaza del Sol, 2, 2.^o, 1.^a, alta.—San José, 2, tienda, alta.—Vidriol, 6, 1.^o, 2.^a, defunción.—Princesa, 1, entresuelo, 4.^a, defunción.—Total: 6 enfermos; 4 varones, 2 hembras, 3 altas, 2 defunciones y 1 tratamiento.

CONCEPCIÓN.—Bailén, 132, 5.^o, defunción.—Diputación, 483, 4.^o, 1.^a, alta.—Total: 2 enfermos; 2 hembras, 1 alta y 1 defunción.

INSTITUTO.—Puerta Nueva, 48, 3.^o, 1.^a, alta; idem, 48, 4.^o, 1.^a; idem, 48, 2.^o, 2.^o, alta.—Total: 3 enfermos; 3 hembras, 3 altas.

GRACIA.—Torrente de las Flores, 46, 3.^o, 2.^a, alta.—Zurbano, 126, interior, alta.—Cabanes, 38, bajos, alta.—Riera Malla, 83, tienda, alta.—San Antonio, 17, bajos, tratamiento.—Santa Rosa, 31, 1.^o, 2.^a, alta.—San Antonio, 17, bajos, alta.—León, 39, 1.^o, alta.—Rabasa, 29, tienda, defunción.—San Salvador,

33, bajos, tratamiento.—San Pablo, 23, 1.^o, 2.^a, alta.—Progreso, 26, tienda, tratamiento.—Plaza Igualdad, 1, 2.^o, 2.^a, tratamiento.—Morera, 18, 2.^o, 1.^a, tratamiento.—Torrente de la Olla, 42, 1.^o, 1.^a, alta.—San Pablo, 23, 1.^o, 2.^a, tratamiento.—Progreso, 15, tienda, tratamiento.—San Pablo, 23, 1.^o, 2.^a, tratamiento.—San Martín, 74, 1.^o, 1.^a, defunción.—Total: 19 enfermos; 8 varones, 11 hembras, 7 altas, 2 defunciones y 9 tratamientos.

SANS.—Zurbano, 11, 3.^o, 1.^a, tratamiento.—Plaza Teatro, 5, 2.^o, tratamiento.—San Juan, 79, 2.^o, 1.^a, alta.—Retiro, 2, 1.^a, izquierda, alta.—Constitución (Bordeta), 109, 1.^o, alta.—San Pedro, 10, tienda, tratamiento.—Total: 6 enfermos; 3 varones, 3 hembras, 3 altas y 3 tratamientos.

SAN GERVASIO.—Tarró, 24, alta.—Total: 1 enfermo; 1 hembra y 1 alta.

LAS CORTS.—Pasaje Roselló, 4, bajos, defunción.—Total: 1 enfermo; 1 varón y 1 defunción.

SAN MARTÍN.—Carmen, 25, tienda, alta; idem, 134, tratamiento.—Xifré, 63, 3.^o, 1.^a, defunción.—Sagrera, 185, 2.^o, tratamiento; idem, tratamiento.—Cerdeña, 43, 1.^o, 2.^a, alta.—Llaballol, 150, 1.^o, tratamiento.—Mataró, 517, 2.^o, 1.^a, tratamiento.—Edison, 4, tienda, tratamiento.—San Juan, 157, tienda, tratamiento.—Cementerio, 10, 1.^o, 1.^a, tratamiento.—Wadrás, 134, alta.—San Carlos Borromeo, tratamiento.—Marina, 72, tratamiento.—Santa Cristina, 15, alta.—Total: 15 enfermos; 3 varones, 12 hembras, 4 altas, 1 defunción y 10 tratamientos.

Total de tifóideos: 74 enfermos; 24 varones, 50 hembras.

Altas.	35	74
Defunciones.	7	
Tratamientos.	32	

FIEBRES PALÚDICAS: La clínica de la beneficencia, registró 51 casos de paludismo, 19 más que en el mes anterior.

Distribución del paludismo en la beneficencia

BARCELONETA.—San Telmo, 76, 2.^o, alta; idem, 93, 2.^o—Santa Clara, 61, tienda, tratamiento.—Marqués de la Mina, 9, 2.^o, 2.^a, tratamiento.—Tormenta, 11, bajos, tratamiento.—Barceló, 11, 1.^o, 1.^a, tratamiento; idem, 5, 2.^o, 2.^a, tratamiento.—San Raimundo, 16, 1.^o, tratamiento.—Total: 8 enfermos; 7 varones, 1 hembra, 1 alta y 7 tratamientos.

ATARAZANAS.—Mediodía, 13, 4.^o, 1.^a; tratamiento.—Cirés, 10, 3.^o, tratamiento.—Total: 2 enfermos, 2 varones y 2 tratamientos.

HOSPITAL.—Riereta, 12, 3.^o, 2.^a, alta.—Total: 1 enfermo; 1 varón y 1 alta.

UNIVERSIDAD.—Poniente, 50, 5.^o, interior, alta.—Xuclá, 6, 5.^o, 1.^a, alta.—San Vicente, 12, 1.^o, 3.^a, alta.—Príncipe de Viana, 23, 4.^o, 1.^a, tratamiento.—Total: 4 enfermos; 4 varones, 2 altas y 2 tratamientos.

HOSTAL FRANCHS.—Canteros, 50, 4.^o, 1.^a, alta.—Laurel, 117, bajos, tratamiento.—Marqués del Duero, 50, interior, 4.^a, tratamiento.—Paz, 10, 1.^o, 2.^a, tratamiento.—Portugalete, 6, 1.^o, 1.^a, alta.—Barracas de San Antonio, 73, bajos, alta.—Total: 6 enfermos; 6 varones, 3 altas y 3 tratamientos.

CONCEPCIÓN.—Gerona, 123, 5.^o, alta.—Bailén, 353, portería, alta.—Total: 2 enfermos; 1 varón, 1 hembra y 2 altas.

INSTITUTO.—Tarrós, 10, 4.^o, 1.^a, alta.—Total: 1 enfermo; 1 varón y 1 alta.

GRACIA.—Estrella 63, 2.^o, 2.^a, tratamiento.—San Antonio, 47 bajos, tratamiento.—Duque de la Victoria, 6, 1.^o, 2.^a, alta; idem, alta.—Bailén, 86, 3.^o, 2.^a, alta.—Llabayoll, 7, 1.^o, 2.^a, tratamiento.—Vulcano, 13, tienda, tratamiento.—Total: 7 enfermos; 3 altas y 4 tratamientos.

SAN GERVASIO.—Cruz, 17, bajos, tratamiento.—San Felipe, 131, 1.^o, tratamiento.—Total: 2 enfermos; 2 varones, 2 tratamientos.

LAS CORTS.—San Joaquín, 26, 1.^o, 1.^a, tratamiento.—Total: 1 enfermo; 1 varón y 1 tratamiento.

SAN MARTÍN.—Amistad, 36, tienda, tratamiento.—San Pedro (Tau-lat), 73, 4.^o, tratamiento.—Llacuna, 160, tienda, tratamiento.—Mataró, 434, tienda, alta.—Edison, 15, tienda, tratamiento.—Igualdad, 14, tienda, tratamiento.—Mataró, 4, 2.^o, tratamiento.—Total: 7 enfermos; 7 varones, 1 alta y 6 tratamientos.

SAN ANDRÉS.—Dalt, 35, tratamiento.—San Lorenzo, 80, tratamiento.—Bruch, 41, tratamiento.—Orden, 36, tratamiento.—Mayor, 21, tienda, alta.—Santa Rosa, 48, tienda, alta.—Duque, 107, tienda, tratamiento.—Riera, 7, tratamiento.—Santa Rosa, 48, tratamiento.—Afueras, 35, alta.—Total: 10 enfermos; 10 varones, 2 altas y 8 tratamientos.

Total de paludismos: 51 enfermos; 49 varones y 2 hembras.

Altas.	16	{	51
Tratamientos.	35		

DISENTERÍA: Carretera vieja Corts, 5, 1.^o, 2.^a, defunción.
Total: 1 enfermo; 1 varón, 1 defunción.

FIEBRE PUERPERAL: Se visitaron 2 enfermas, 1 menos que en el mes anterior.

LONJA.—Plaza Argenters, 6, 4.^o, alta.—Total: 1 enferma, 1 alta.

INSTITUTO.—Arco San Onofre, 1, 2.^o, 1.^a, tratamiento.—Total: 1 enferma, 1 tratamiento.

Total de fiebres puerperales: 2 enfermas.

Altas	1
Tratamientos	1) 2

Otras enfermedades infecciosas en la beneficencia domiciliaria.—Fueron visitados 83 enfermos, 59 en el interior y 24 en los pueblos agregados. Y entre estos enfermos se cuentan 18 de gripe.

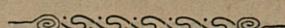
URBE	AGREGADOS
1 alta.	3 altas.
10 tratamientos.	4 tratamientos.

Enfermedades comunes en la beneficencia domiciliaria

	BARCELONA			AGREGADOS		
	V.	H.	Total	V.	H.	Total
Aparato circulatorio. . .	20	77	97	21	31	52
— respiratorio. . .	170	185	355	46	54	100
— gérito-urinario. .	14	44	58	3	22	25
— locomotor . . .	5	5	10	—	1	1
— digestivo. . .	109	126	235	53	58	111
— cerebro-espinal..	38	61	99	21	27	48
Sin localizar.	118	122	240	38	34	72
Traumatismo.	27	7	34	8	3	11
Intoxicación.	—	—	—	1	—	1

CARLOS RONQUILLO

Auxiliar del Decanato.



Farmacia y Laboratorio Químico

M. GÓMEZ DEL CASTILLO

CONDAL, 15, BARCELONA

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

POR TODOS SUS PEPTONATOS, ELIXIRES, SOLUCIONES Y GRANULOS.

Los más rápidos, seguros y eficaces, según dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirugía, cuya eficacia é inmensos resultados han sido comprobados en los hospitales de esta capital, Madrid y Buenos Aires. Dice así la ilustre Real Academia de Barcelona:

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO «CASTILLO»

Es de un grato sabor, sus efectos empiezan á manifestarse en los primeros días, no produce astrección ni cólico, como sucede con los demás preparados ferruginosos, notándose mayor coloración en las mucosas, aumento de apetito y otros efectos que no dejan lugar á duda sobre los inmensos resultados del Elixir.

V.º B.º, Dr. Bartolomé Robert.—El Secretario perpetuo, Luis Suñé Molist.

SOLUCIÓN DE PEPTONATO AMÓNICO HIDRARGÍRICO «CASTILLO» para inyecciones hipodérmicas; cada grano de esta solución contiene 0'02 de sal (una inyección diaria).

GRÁNULOS DE PEPTONATO AMÓNICO HIDRARGÍRICO «CASTILLO»; cada gránulo contiene 0'01 de sal para tomar CINCO gránulos al día.

El peptonato amónico hidrargírico «CASTILLO», tanto en la forma de solución como de gránulos, tiene su principal uso en los períodos secundarios y terciarios de la sífilis, cuyos progresos contiene inmediatamente, llegando en pocos días á la más completa curación, cosa que no había podido conseguirse antes del descubrimiento de tan prodigioso preparado, según se acredita en las prácticas de eminentes especialistas académicos y puede afirmar de los experimentos efectuados esta Real Academia de Medicina y Cirugía.

ELIXIR MORRHUOL «CASTILLO»

La Iltre. Academia Médico-Farmacéutica, donde ha sido presentado el Elixir y grajeas Morrhul preparados por M. G. del Castillo para su estudio, esta docta corporación ha emitido el siguiente dictamen:

«El Elixir y grajeas Morrhul del Dr. Castillo, contienen la parte medicinal curativa ó sea el conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica, constituyendo medicamentos muy agradables al paladar y de excelentes resultados como reconstituyentes. Por tanto la Academia recomienda estos dos medicamentos por su exquisita confección á la par que por su valor terapéutico. Comisión de preparaciones farmacéuticas, Dres. Gudel, Segura y Jimeno.—Presidente, Dr. Nicolás Homs.—Secretario, doctor Estanislao Andreu.»

Tenemos también preparados Elixir Morrhul con peptonato de hierro, con pepto-fosfato de cal, é hipofosfitos y las grajeas Morrhul creosotadas. Es superior al aceite de hígado de bacalao, emulsiones y demás preparados por presentar todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes.

ELIXIR PEPTO-YODURO DE AZUFRE «CASTILLO» tres cucharadas diarias.

En el laboratorio del Dr. Gómez del Castillo Condal, 15, Barcelona; se preparan los

GLICERO-FOSFATOS

químicamente puros, neutros y solubles. El de cal á 35 pesetas kilo; el de magnesia, estronciana, hierro y manganeso á 50 pesetas kilo; el de litio á 70 pesetas kilo, y los de potasa y sosa á 40 pesetas kilo. Si el pedido llega á 5 kilos (surtidos) se hará un 15 % de descuento. Se ha demostrado que los Glicero-fosfatos son los únicos agentes terapéuticos capaces de sustituir las pérdidas fosfóricas del organismo.

LES MALADIES ÉVITABLES

Prophylaxie, higiène publique et privée, par le docteur Georges J.-B. BAILLIERE. 1898. 1 vol. in-18, 250 pages (*Bibliothèque scientifique contemporaine*), 3 fr. 50.

Les maladies microbiennes dont on connaît aujourd’hui les causes, grâce aux travaux de Pasteur et de ses élèves, sont toutes des maladies évitables.

S’inspirant des idées de M. le Professeur Brouardel et de M. le Dr. Charrin, l’auteur étudie le rôle de l’organisme qui constitue le *terrain*, et le rôle des différents éléments contenant le *germe*, dans la propagation des maladies contagieuses. Le terrain et le germe sont les deux facteurs essentiels de la maladie.

Après avoir donné les preuves du rôle du terrain, il indique les mesures prophylactiques destinées à maintenir l’organisme en bon état et à prévenir son envahissement par les germes infectieux.

Il passe ensuite en revue les preuves de la contagion par l’air, l’eau, le sol, les aliments, et il indique pour chacun les moyens à mettre en œuvre pour éviter la transmission des germes par l’air, l’eau, le sol, les aliments.

C’est donc un livre d’applications, prouvant que l’hygiène bien appliquée permet d’éviter les maladies microbiennes, que l’homme a la santé qu’il se fait; car «l’homme ne meurt pas, il se tue.»

Puisse ce livre se répandre dans tous les milieux et se trouver dans toutes les mains; la prophylaxie des maladies évitables est un des remèdes les plus efficaces contre la dépopulation.

LIBRAIRIE J.-B. BAILLIERE ET FILS

19, rue Hautefeuille (près du boulevard Saint-Germain),

PARIS

ACTAS DE LA PRIMERA SESIÓN
DEL
**CONGRESO-HISPANO PORTUGUÉS DE CIRUGÍA
Y SUS ESPECIALIDADES NATURALES**
CELEBRADO EN MADRID EN ABRIL DE 1898

Véndese esta obra al precio de **seis pesetas** en toda España.—Los pedidos al Despacho de la Imprenta de D. Luis Aguado.

Pontejos, 8, entresuelo.—MADRID

APOPLEJIA CEREBRAL

por el

Dr. D. José Codina Castellví

OBRA LAUREADA EN EL 2.º CONCURSO TORRES

SARCELONA 1898

BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS

TRATADO DE OBSTETRICIA

por los

Dres. Ribemont-Dessaignes y Lepage

Vertido al castellano por el catedrático de Obstetricia de la Facultad de Medicina de Madrid, Dr. D. Antonio Fernández Chacón.

Forma dos elegantes tomos de 1341 páginas, con 546 grabados.

Precio: 21 pesetas

Los pedidos, *acompañados del importe*, á la Administración de la REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS, Preciados, 33, Madrid.

DOSIMETRÍA ESPAÑOLA

GRÁNULOS DOSIMÉTRICOS **BLANQUÉ** QUÍMICO-FARMACÉUTICO
BARCELONA

Dosificación absolutamente rigurosa.—Solubilidad completa e inmediata.—Conservación indefinida.—Cajas de 10 tubos con 20 gránulos cada uno, con la dosificación de los mismos estampada en los tubos, dosificación que varía, según la indole y fuerza de las substancias, desde $\frac{1}{2}$ milígramo y 1 milígramo hasta 1 centígramo, de manera que al prescribirlos deben formularse **Gránulos dosimétricos BLANQUÉ** de.... (la substancia que se desea de $\frac{1}{2}$ milígramo, 1 milígramo, 1 centígramo) un tubo ó una caja.

PUNTOS DE VENTA: EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito general, Farmacia **BLANQUÉ**, Ronda de S. Pablo, 37.—BARCELONA

Compendio de los nombres de los Gránulos Dosimétricos **BLANQUÉ**

DOSIFICACIÓN, USOS MEDICINALES Y DOSIS

Nombres de los Gránulos	Dosificación	Usos médicos	Dosis por día	Nombres de los Gránulos	Dosificación	Usos médicos	Dosis por día
Aconitina.	$\frac{1}{2}$ milig.	Anti-congestivo.	3 a 6	Emético.	1 cent.	Vomitorio.	6 a 14
Atropina..	$\frac{1}{2}$ —	Ani-espasmódico.	3 a 6	Ergotina.	—	Hemostático.	8 a 14
Aloina.	1 cent.	Purgante.	6 a 10	Extracto belladonna.	1 —	Anti-espasmódico.	3 a 6
Arsenato estrigina.	1 milig.	Dinamogénico.	6 a 10	Opio.	—	Calmante.	2 a 5
Fábritugo.	1 —	Fábritugo.	—	Fosfuro de zinc.	1 —	Debilidad nerviosa.	6 a 20
Ácido arsenioso.	1 —	Anti-herpético.	6 a 10	Hiosciamina.	$\frac{1}{2}$ milig.	Anti-espasmódico.	4 a 12
Arsenato antimoniato.	1 —	Expectorante.	4 a 10	Hipofosfato estrigina.	$\frac{1}{2}$ —	Antimotogenico.	6 a 20
cafeína.	1 —	Antiasmático.	10 a 15	Helamina.	—	Expectorante.	10 a 15
hierro..	1 —	Anti-clorótico.	—	Enulina.	—	Anti-cólico.	8 a 20
quinina.	—	Periodico.	9 a 20	Hidroasturina.	—	Anti-encóreto.	10 a 15
sosa.	—	Anti-herpético.	6 a 20	Hidro fer-cianat-quinina.	—	Anti-periódico.	6 a 15
Apomorfina..	—	Estuporáctico.	—	Hamamelis virginica.	—	Anti-henortoidal.	12 a 30
Brucina.	$\frac{1}{2}$ —	Neurostómico.	6 a 12	Iodoformo.	1 milig.	Antiséptico.	10 a 30
Bi-ioduro mercurio.	—	Anti-sifilitico.	3 a 5	Mercurio.	—	Anti-espasmódico.	8 a 12
Bi-ioduro cítrumina.	—	Calm. anti canceroso.	6 a 20	Nitrato pilocarpina.	—	Sudorífico.	6 a 10
Bi-cloruro hidrarg.	—	Anti-sifilitico.	3 a 5	Kermes.	1 cent.	Expectorante.	8 a 15
Bromuro alcanfor.	—	Sedante.	10 a 25	Podofilino.	—	Coagogo.	8 a 20
Cítrumina.	—	Estuporáctico.	6 a 12	Pepsina.	—	Eupepsico.	10 a 30
Colchicina.	$\frac{1}{2}$ —	Anti-gotoso.	6 a 20	Prolo-yoduro muco.	—	Antiséptico.	5 a 12
Caleina.	—	Tónico cardíaco.	6 a 15	Quassina.	—	Tónico-estómago.	4 a 12
	1 cent.	Jaqueca sedante.	6 a 20	Pancreatina.	—	Anti-di-pépsico.	8 a 12
	—	Sedante..	6 a 12	Sulfato esparteina.	—	Cardiaco.	6 a 20
	1 milig.	Cereal gálico.	—	Sulfuro de calcio.	—	Antiséptico.	4 a 15
	—	Estimulante.	4 a 6	Terpina.	—	Expectorante.	10 a 30
	1 —	Narcótico.	3 a 6	Secaleina.	—	Ervólico.	6 a 12
	—	Anti-diarreico.	6 a 10	Sabinina.	—	Emenagogo.	8 a 15
	1 cent.	Esmotíaco.	1 milig.	Cayetina.	1 milig.	Rubefaciente.	4 a 8
	—	Anestésico.	1 cent.	Valerianato ferrug.	1 cent.	Clorosis.	10 a 20
	—	Anti-bienorrágico.	12 a 20	—	—	Histerismo.	8 a 15
	$\frac{1}{2}$ milig.	Cardiaco-duráctico.	2 a 6	zinc.	—	Anti-neurálgico.	8 a 20
	$\frac{1}{2}$ —	Anti-espasmódico.	3 a 6	—	—	Estamágico.	8 a 20
	1 cent.	Antidispépsico.	6 a 20	Tridigestivo.	—	Estimulante.	8 a 20
	—	Diurético.	—	Catálica.	—	Purgante.	10 a 15
	1 —	Tónico-cardíaco.	10 a 20	—	—	—	—
	$\frac{1}{2}$ milig.	Contra-estimulante.	3 a 7	—	—	—	—
	1 —	Emetina..	6 a 15	—	—	—	—

ALGUNAS OTRAS PREPARACIONES DE LA FARMACIA **BLANQUÉ**

Glicero-fosfatos de cal, sosa, potasa y quinina, químicamente puros, neutros y solubles, —Discos **Blanqué**, nueva forma farmacéutica á base de medicamentos puros y solubles, mediante la que se administra al instante la medicación que se desea y su dosificación absoluta. —**Sedilitar Blanqué granular efervescente**, contra el estreñimiento. —**Benzoato de litina granular efervescente**, anti-leontritico poderoso. —**Discos hematógenos Blanqué** á base de productos marciales. —**Tri-digestivo Blanqué**, compuesto granular de pepsina, diastasa y pancreatina.

Farmacia: Ronda de San Pablo, 37.—BARCELONA

Á fin de evitar las falsificaciones, exíjase en todos los frascos nuestra marca, sello y número.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

- Memoria del Consejo Nacional de Higiene y sus dependencias*, 1898, I. Montevideo 1898.
- La Grippe* (naturaleza, formas y tratamiento), por el Dr. D. Joaquín Teixidor Suñol, Barcelona 1899. (Dos ejemplares).
- Lactancia mercenaria en Barcelona*, Datos estadísticos referentes á la misma, por el Dr. D. Manuel Segalà Estalella, Barcelona 1899. (Dos ejemplares).
- Actas de la primera sesión del Congreso hispano-portugués de Cirugía y sus especialidades naturales, celebrada en Madrid*, Abril de 1898, Madrid, 1899. (Dos ejemplares).
- Abastecimiento de aguas de Barcelona*.—*Manantial de Garraf*, por D. Eusebio Güell y Bacigalupi, Barcelona 1899. (Dos ejemplares).
- Estudios clínicos sobre Laringología, Otorrinología y Rinología. Su práctica y enseñanza actuales en Europa en este fin de siglo*, por el Dr. D. Ricardo Botez. Se ha recibido el 6.º Fascículo, último del tomo 1.º
- Epizootia de muermo padecida en Mallorca en 1801*, por D. Enrique Fajarnés Tur, Palma de Mallorca, 1899.

PERIÓDICOS

- Barcelona:** El Restaurador Farmacéutico, LIV, núms 4 y 5.—Gaceta Médica Catalana, XXII, núms. 520 y 521.—Boletín Farmacéutico, XVII, núm. 208.—Revista de Medicina, Cirugía y Farmacia, XIII, núms. 2 y 3.—Archiv. de Ginec. Obst. y Pediatría, XII, núms. 4 a 6.—Archiv. lat. de Rinolog., Laring. y Otol., X, núm. 97.—El Trabajo Nacional, VI, núm. 191.—Arquitectura y Construcción, III, núms. 48 y 49.—El Criterio Católico en las Cienc. Méd., II, núm. 15.—La Ginecología Catalana, II, núms. 5 y 6.—Boletín Agrícola y Meteorológico de la Granja Experimental, I, núm. 1.
- Moncada** (Barcelona): Rev. Científ. y Profes., II, núm. 5.
- Madrid:** La Farmacia Española, XXXI, números 9 al 12.—Rev. de Med. y Cirug. prácticas, XXIII, núms. 594 al 597.—Rev. de Med. Contemporánea, XXI, núms. 255 y 256.—Anal. de Obst., Ginecop. y Pediatr., XIX, núms. 219 y 220.—Bolet. de la Soc. Prot. de los Niños, XIX, núms. 214 y 215.—La Medic. Milit. Española, XVII, núms. 73 al 75.—Anal. de la Soc. Esp. de Hidrolog., XIV, número 2.—Rev. de Sanidad Militar, XIII, números 281 y 282.—Gac. de Instruc. Públ., XI, números 399 al 402.—Revista mensual de Med., Cirug., Farm. y Veter., IV, núm. 2.—Rev. Españ. de Sifilogr. y Dermatología, I, núm. 3.
- Bilbao:** Gac. Méd. del Norte, V, núms. 40 y 41.
- Granada:** Gac. Médica, XVII, núms. 2 y 3.
- Jerez de la Frontera** (Cádiz): El Guadalete, XLV, num. 18.809.
- Lérida:** La Unión Médica, V, núm. 3.
- Palma** (Baleares): Rev. Bal. de Cienc. Méd., XV, núms. 353 y 354.
- Pamplona:** La Región méd.-farm. vasconavarra, VIII, núm. 174.
- Sevilla:** Rev. Méd., XVIII, núms. 388 y 887.
- Valencia:** Revista val. de Cienc. Méd., I, número 3.
- PORTUGAL, Lisboa:** Jorn. da Soc. Pharmac. Lusit., LXIV, núms. 1 y 2.—Jorn. da Pharm. e Scienc. acces., LI, núms. de Octubre y Noviembre del 98.
- Coimbra:** Coimbra Méd., XIX, núms. 7 al 9.
- Porto:** A Dosimetría, X, núms. 2 y 8.
- FRANCIA, París:** La Med. Contemporánea, XL, núm. 6.—Journal d'Hyg., XXV, núms. 1,170, 1,171 y 1,173.—Tabs. mens. de statistiq. muníc., XIV, núms. 8 y 9 (Agosto y Septiembre 98).—Le Progrès Med., XI, núms. 8 al 12.—La Dosimetría, V, núm. 2.
- Burdeos:** Annal. de la Policlin., XI, núm. 3.—Archiv. Cliniq., VII, núm. 12 (Diciembre 98).
- Lille:** Bull. de la Soc. Centr. de Med. du Départ. du Nord, núm. 2.
- ITALIA, Firenze:** Bollet. d'oculistica, XIX, núm. 16.
- RUMANIA, Bucarest:** Spitalul, XIX, númers 3 y 4.—Boletinul asociației gen. à Medicilor, II, núm. 9.
- EE. UU., Buffalo:** Buffalo Medical Journal, número de Marzo.
- Michigan:** Modern. Med. and Bacteriolog. Review, VIII, núms. 1 y 2.
- Habana:** Crónica Méd. Quirúrgica, XXV, númers 1 al 3.
- MÉXICO:** Boletín del Consejo Superior de Salubridad, número de Enero. —Boletín mensual del Observatorio Meteor. Central, número de Octubre 98.
- Toluca:** Boletín de Higiene, V, núm. 6.
- HONDURAS, Tegucigalpa:** El Diario, II, núms 377 al 385.
- COSTA RICA, San José:** Gac. Méd., III, núm. 7.
- COLOMBIA, Cauca:** Bolet. de Med., XIII, núm. 137.
- PERÚ Lima:** La Crónica Méd. XV; númes 239 y 240 y XVI, núms. 241 y 242.
- REP. ARGENTINA, Buenos Aires:** Anales del Círculo Médico Argentino, XXI, núms. 23 y 24 y XXII, núms. 1 y 2.—Boletín mensual de Estadística municipal, XIII, núm. 1.—La Semana Médica, VI, núms. 261 a 268.—Anales de Sanidad Militar, I, núm. 3.
- REP. DEL URUGUAY, Montevideo:** Boletín mensual demográfico, VII, núm. 78.

Creemos oportuno advertir á nuestros compañeros que con el uso del *Jarabe de hipofosfítos de Climent* (hierro, calcio, sodio, estricnina y cuasina) no se corre el riesgo de una intoxicación, porque siendo claro y transparente no precipita substancia alguna como sucede con composiciones similares.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Farmaciá del Dr. Pizá.

ESPECIALIDADES
DE LA
GRAN FARMACIA AMARGÓS

Premiadas con **Medalla de Plata** en la Exposición Universal de Barcelona, 1888, y con **Gran Diploma de Honor** en la International de Suez, 1897.

Vino Vital Amargós al extracto de *Acanthea virilis* compuesto. Es un excitante poderoso de las energías cerebro-mediulares y gastro-intestinales y un excelente afrodisíaco.

Vino Amargós. Tónico nutritivo. Preparado con **Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga.**

Vino Nuez de Kola Amargós. Tónico Neurosténico. Alimento de Ahorro.

Vino Yodo-Tánico Fosfatado Amargós. Cada cucharada de 15 gramos contiene 5 centigramos de yodo, 10 centigramos de Tanino y 30 centigramos Lácto fosfato de cal.

Elixir Polibromurado Amargós. Los bromuros Estróncico, Potásico, Sódico y Amónico, asociados con sustancias tónico-amargas. Una cucharada de 15 gramos contiene 50 centigramos de cada bromuro.

Elixir Tridigestivo Amargós. Eupéptico y Antigastrálgico. Cada cucharada de 15 gramos contiene 50 centigramos de Pepsina, 50 centigramos de Pancreatina y 30 centigramos de Diastasa.

Elixir Clorhidro-Pépsico Amargós. TÓNICO DIGESTIVO. Pepsina, Colombo, Nuez vomica y Ácido clorhídrico. Cada cucharada de 15 gramos contiene un gramo de Pepsina pura, 5 centigramos Tintura Nuez vomica y 5 centigramos Ácido clorhídrico.

Pastillas Amargós de Borato sódico, clorato potásico y cocaína. Cada pastilla contiene 10 centigramos de borato sódico, 10 centigramos de Clorato-potásico y 5 miligramos Clorhidrato de Cocaína.

Tonicina Amargós. A base de Fosfato-glicerato de cal puro granulado. A la cabida del tapón-medida corresponden 30 centigramos de Fosfo-glicerato de cal.

Carbonato de Litina Amargós. Granular efervescente. La cabida del tapón-medida equivale a 20 centigramos de carbonato de litina.

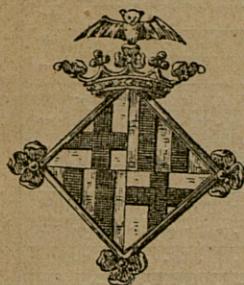
Koia granulada Amargós. LA KOIA GRANULADA AMARGÓS contiene todos los principios activos de la Nuez de Kola, Teobromina, Rojo de Kola, Tanino y Cafeína.

DEPÓSITO GENERAL
GRAN FARMACIA AMARGÓS

Abierta toda la noche

Plaza de Santa Ana, núm. 9, esquina á la calle Santa Ana

BARCELONA



BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona: Marzo de 1899

Notas meteorológicas.—Según la Red Meteorológica de Cataluña y Baleares, á cargo en ésta del Dr. D. Eduardo Fontseré. (Granja experimental de Barcelona.)

	BARÓMETRO Á 0 Y AL NIVEL DEL MAR			TEMPERATURA					Insolación — Horas y minutos	GRADO ACTINOMÉ- TRICO			
	9 m.	3 t.	Oscila- ción	MÁXIMA		Media	Oscila- ción	9 m.	3 t.				
				al sol	á la somb.								
Décadas	1 — 10	761·92	760·70	1·22	17·2	15·7	5·9	9·7	10·80	49·55	6·4		
	11 — 20	763·88	765·03	0·69	21·5	19·1	9·2	9·9	14·20	40·10	7·2		
	21 — 31	761·27	763·61	0·71	18·1	14·6	4·5	10·0	9·70	61·45	6·2		
Medias mensuales...		763·84	763·11	0·87	18·9	16·4	6·5	9·9	11·57	4·53	6·6		
Extremas.....		775·15 (4)	773·78 (9)	4·32	25·3 (51)	22·1 (19)	13·2 (45)	16·4 (49)	16·25 (45)	10·00 (27)	12·9 (26)		
		750·32 (23)	747·37 (9)	-1·72 (40)	8·8 (25)	8·7 (25)	-1·0 (25)	1·9 (25)	6·45 (26)	0·00 (6 á 8 —)	-1·3 (7)		
										11-12-14 45 y 22 á 25)	11·7 (2)		

	HUMEDAD RELATIVA		Tensión del vapor de agua		EVAPORÓMETRO		LLUVIA		ANEMOMETRÍA	
	9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	Ordin- ario	Piche	Can- tidad m. m.	Días	Velocidad media en metros	Vientos do- minantes
Décadas	1 — 10.	64	68	7·1	7·7	2·59	2·70	45·25	4	2·97
	11 — 20.	56	60	7·7	8·5	2·80	2·23	0·80	1	2·38
	21 — 31.	63	64	6·8	7·8	2·20	1·45	2·25	1	1·75
Medias mensuales...		61	64	7·2	7·8	2·61	1·96	1·56		2·37
Extremas.....		88 (7-23)	88 (19)	10·0 (50)	16·4 (51)	5·44 (45)	4·90 (2)	33·25 (8)		6·59 (9)
		39 (14-27)	29 (4)	4·2 (21)	4	0·53 (24)	0·55 (25)			0·76 (54)

Instituto de Higiene Urbana. - Cuadro demográfico comparativo por días.

Enfermedades reputadas infecciosas														
Días del mes.		1		2		3		4		5		6		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
3	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
61	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89
	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13

Instituto de Higiene Urbana.—Cuadro sintético de la vitalidad urbana.

Días del mes	MORTALIDAD						NATALIDAD						Diferencia en pro de la						MATRIMONIOS											
	Sexo		Estado		Total		Total		Mortal.		Natal.		Mortal.		Hasta 20 años...		D.º 20 á 30 años.		D.º 30 á 40 años.		D.º 40 á 60 años.		D.º 50 á 60 años.							
	V.	H.	S.	C.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.						
1	31	17	29	6	13	48	15	12	1	2	19	14	3	7	9	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
2	22	21	19	11	13	43	19	12	3	3	26	25	7	10	10	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
3	33	16	24	19	6	49	26	22	3	3	28	16	13	10	10	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
4	41	26	37	17	13	67	25	16	3	1	14	14	15	10	10	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
5	29	24	30	9	14	53	14	13	1	1	14	14	15	10	10	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
6	34	21	27	15	13	55	15	8	2	2	17	10	17	11	11	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
7	23	17	25	10	5	40	19	10	2	2	21	12	2	5	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
8	26	25	31	11	9	51	21	22	2	2	21	22	5	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
9	27	20	29	12	6	47	25	14	2	2	25	14	2	5	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
10	23	19	24	12	6	42	25	13	1	1	26	14	2	5	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
11	32	20	27	13	12	52	19	16	1	2	20	18	12	6	6	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
12	20	18	26	4	8	38	23	12	2	2	23	12	2	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
13	25	17	29	9	4	42	21	7	2	2	21	7	4	10	10	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
14	24	17	16	18	7	41	23	9	1	1	24	10	7	7	7	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
15	17	19	17	8	11	36	15	11	1	1	15	12	2	7	7	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
16	19	16	14	13	8	35	19	9	4	1	13	15	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
17	24	19	24	10	9	43	17	19	2	2	17	21	7	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
18	23	25	28	9	11	48	26	31	1	2	27	31	7	10	10	10	3	21	22	5	2	1	1	1	1					
19	26	32	38	13	7	58	19	20	2	2	19	22	7	10	10	10	5	16	11	1	1	1	1	1	1					
20	22	19	27	6	8	41	16	13	2	1	18	14	4	5	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
21	25	16	21	13	7	41	13	10	3	3	16	10	9	7	7	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
22	29	21	30	9	11	50	13	13	1	1	13	14	16	11	11	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
23	29	20	27	14	8	49	22	16	5	5	22	21	7	14	14	14	1	2	4	4	2	1	1	1	1					
24	17	31	21	12	15	48	30	21	1	3	31	24	7	14	14	14	1	2	1	1	1	1	1	1	1					
25	22	14	18	13	5	36	24	20	1	1	24	21	7	14	14	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
26	24	21	18	20	10	48	15	18	2	2	15	20	9	4	4	4	2	3	1	1	1	1	1	1	1					
27	22	19	25	12	4	41	15	14	2	2	15	16	7	3	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1					
28	19	12	16	10	5	31	4	16	1	1	5	16	14	14	14	14	4	1	1	1	1	1	1	1	1					
29	18	15	22	5	6	33	10	7	3	2	13	9	5	6	6	6	3	4	1	1	1	1	1	1	1					
30	24	28	29	12	11	52	19	13	1	2	20	15	4	13	13	13	2	1	1	1	1	1	1	1	1					
31	21	19	17	14	9	40	14	20	4	1	18	21	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
Totales.	771	628	765	359	274	1898	571	462	81	40	602	502	195	156	26	31	3	26	101	95	27	16	8	4	2	1	1	142	1	2

000282

CAUSAS	PERÍODO INFANTIL										DEFUNCIONES DE 7 AÑOS ARRIBA												Edad no especificada	Total										
	De 0 á 50 días		De 1 á 6 meses		De 6 á 12 meses		De 1 á 2 años		De 2 á 5 años		De 5 á 7 años		Total.		De 7 á 10 años		De 10 á 15 años		De 15 á 20 años		De 20 á 30 años		De 30 á 40 años		De 40 á 50 años		De 50 á 60 años		De 60 á 80 años					
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.				
Viruela.	1	.	1	.	1	1	1	1	1	1	1	1	8	.	71	1	1	.	1	1	1	2	1	2	6	14		
Sarampión.	2	2	7	4	12	10	14	13	5	2	71	1	1	.	1	1	.	1	1	5	76					
Escarlatina.	2	.	1	1	2	1	1	1	1	1	8	4	8					
Coqueluche.	1	.	1	1	1	2	2	16	7	3	37	1	1	.	1	2	39					
Difteria.	1	.	1	1	1	1	2	16	7	3	37	1	1	.	1	1	1						
Erisipela.	1	.	1	1	1	1	2	16	7	3	37	1	1	.	1	4	4						
Gangrena.	1	.	1	1	1	1	2	16	7	3	37	1	1	.	1	5	8						
Sept. ^a quirúrgica.	1	.	1	1	1	1	2	16	7	3	37	1	1	.	1	7	7						
Idem puerperal.	1	.	1	1	1	1	2	16	7	3	37	1	1	.	1	2	2							
Reumatismo.	1	2	2	1	1	1	2	16	7	3	37	1	1	.	1	6	6							
Sifilis.	1	2	2	1	1	1	2	16	7	3	37	1	1	.	1	28	29							
Enfer. tifoideas.	1	2	2	1	1	1	2	16	7	3	37	1	1	.	1	137	182							
Tuberculosis.	1	2	1	2	2	4	8	11	9	4	1	45	2	2	5	2	2	4	2	4	1	3	4	1	1	2	32							
Eclampsia.	3	3	2	9	3	2	5	1	3	1	1	32	2	2	5	2	3	12	4	27	12	19	12	17	1	8	4	6	3	20				
Disenteria.	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	35	2	2	5	2	2	4	2	4	1	3	4	1	1	2	1	1	10	10				
Peritonitis.	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	35	2	2	5	2	2	4	2	4	1	3	4	1	1	2	1	1	103	188				
Pulmonia.	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	35	2	2	5	2	2	4	2	4	1	3	4	1	1	2	1	1	5	7				
Otras infecciosas.	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	35	2	2	5	2	2	4	2	4	1	3	4	1	1	2	1	1	40	48				
Catarro epidémico.	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	35	2	2	5	2	2	4	2	4	1	3	4	1	1	2	1	1	2	2				
Cólera esporádico.	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	35	2	2	5	2	2	4	2	4	1	3	4	1	1	2	1	1	2	2				
Paludismo.	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	35	2	2	5	2	2	4	2	4	1	3	4	1	1	2	1	1	1	1				
Lepra.	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	35	2	2	5	2	2	4	2	4	1	3	4	1	1	2	1	1	1	1				
Tétanos.	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	35	2	2	5	2	2	4	2	4	1	3	4	1	1	2	1	1	1	1				
Pústula maligna.	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	35	2	2	5	2	2	4	2	4	1	3	4	1	1	2	1	1	1	1				
Boc. far. esof. ^a	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	35	2	2	5	2	2	4	2	4	1	3	4	1	1	2	1	1	11	13				
Estómago.	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	35	2	2	5	2	2	4	2	4	1	3	4	1	1	2	1	1	88	64				
Intestinos.	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	35	2	2	5	2	2	4	2	4	1	3	4	1	1	2	1	1	21	23				
Anejos.	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	35	2	2	5	2	2	4	2	4	1	3	4	1	1	2	1	1	37	37				
(Fos. nas. tráq. bronq.).	2	3	8	5	2	4	8	7	4	4	3	50	1	1	2	1	1	2	1	2	3	5	1	2	1	1	10	8	32	37				
Pulmón y pleura.	2	3	8	5	2	4	8	7	4	4	3	50	1	1	2	1	1	2	1	2	3	5	1	2	1	1	10	8	32	37				
Corazón.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	152	159			
Arterias.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	4	4			
Venas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1			
Red linfática.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	41	42		
Tejido propio.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	15	70		
Meingenes.	1	2	4	1	4	3	12	10	13	7	.	55	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Sistema de irrigación.	4	2	2	1	1	1	4	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Sexual.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Urinario.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Locomotor.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Esclerema.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Falta de desarrollo.	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Sin diagnóstico.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Frenopatías.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Neoplasmas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Senectud..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Alcoholismo.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Distrofias constitucionales.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Intoxicación.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Homicidio.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Suicidio.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
Accidente.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	5	8	11	31	37	8	2	110	123			
TOTALES.	20	15	35	34	38	28	66	63	85	71	23	11	489	7	14	13	10	33	12	96	42	56	47	58	45	79	65	145	153	18	21	909	1398	

Instituto de Higiene Urbana. — Cuadro demográfico comparativo por distritos.

Li- tri- tos.	Enfermedades reputadas infecciosas												Respi- rat.	Circulatorio	Sistema nervioso	Total					
	Abortos.	Virus.	Sarampión.	Escarlatina.	Coqueluche.	Difteria.	Erysipela.	Gangrena.	Sept. quirúrgica.	Id. puerperal.	Reumatismo.	Sifilis.	Enfermedades tifoides.	Tuberculosis.	Eclampsia.	Digestivo					
Nosoco- mios.	7	3	3	3	2	2	3	2	2	2	1	6	9	41	12	19	6	20	1	46	
1. ^o	3	7	9	2	2	2	3	2	2	2	1	6	6	5	1	6	1	1	1	27	
2. ^o	8	1	6	5	2	2	3	2	2	2	1	12	13	5	1	1	1	1	1	65	
3. ^o	5	1	5	5	2	2	3	2	2	2	1	10	1	2	2	1	1	1	1	56	
4. ^o	8	1	2	3	2	2	3	2	2	2	1	3	11	5	1	1	1	1	1	65	
5. ^o	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	108	
6. ^o	15	1	2	3	2	2	3	2	2	2	1	4	20	5	3	1	1	1	1	1	111
7. ^o	6	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	73	
8. ^o	1	1	18	1	1	2	10	1	1	1	1	2	25	8	1	1	1	1	1	1	167
9. ^o	6	2	4	2	7	2	7	2	7	2	7	2	21	5	3	1	1	1	1	1	141
10. ^o	1	11	3	2	7	2	7	2	7	2	7	2	24	3	1	1	1	1	1	1	131

Nacimientos. Según sexo y condición civil, por distritos

Distritos	Legítimos		Ilegítimos		Total
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	
Nosocomios	.	.	18	28	46
1. ^o	33	29	1	2	65
2. ^o	51	55	.	2	108
3. ^o	42	26	.	1	69
4. ^o	34	39	.	1	73
5. ^o	61	46	2	4	113
6. ^o	75	53	2	1	131
7. ^o	91	66	1	1	159
8. ^o	91	67	5	1	164
9. ^o	28	12	.	.	35
10. ^o	70	69	2	.	141
TOTAL	571	462	31	40	1104

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona

LOCALES

Servicios de vacunación y revacunación

CENTROS

CENTROS	VACUNACIONES						Resultado	REVACUNACIONES			Certificados expedidos		
	Hembras...	Varones...	Total...	De 10 a 15...	De 10 a 15 años...	De 4 a 5...		Varones...	Total...	De 10 a 15...	De 10 a 15 años...	Varones...	Total...
Dispensario Casas Consist. .	9	18	1	29	13	16	Positivo...	8	21	3	1	29	29
Id. de la Barceloneta	5	7	2	14	6	8	Negativo...	5	9	50	51	104	104
Id. de Hostalfrachs	13	10	4	27	13	14	Ignorado...	15	12	25	25	2	2
Id. de Sta. Madrona	10	19	1	30	18	12		9	21	1	1	48	48
Id. de la Universidad	14	1	1	15	6	9		5	10				5
Id. del Parque. .	5	15	1	22	14	8		13	9				
Id. de Gracia. .													
Id. de San Martín. .	4	6	1	11	3	8		6	1				7
Id. del Taulat. .													
Id. de San Andrés. .													
Id. de Sans. .													
Laboratorio Microbiológico. .	16	20		38	21	17		38					
Instituto del Dr. Macaya. .	16	6	.	22	9	13							
Cárceles y Correccional. .	-	-		-	-	-		-					
TOTALES . .	92	102	12	2	208	103	105	121	1	86	4	52	53
											29	29	5
											20	20	21

DEMOGRAFIA MEDICA DE BARCELONA

(SIN LAS POBLACIONES AGREGADAS)

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los Sres. Facultativos del Cuerpo Médico Municipal

CLASIFICACION DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERIODOS DE LA VIDA

		CLASIFICACION DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERIODOS DE LA VIDA												Totales generales	
		Deber- pitud.						Sene- tud.						Totales parcia- les.	
		Vie- dad		De más de 40 a 60.		De más de 25 a 40.		De más de 15 a 25.		De más de 5 a 15.		De más de 5 a 5.		V.	
ENFERMEDADES INFECTIOSAS	V CONTAGIOSAS	V.	V.	V.	V.	V.	V.	V.	V.	V.	V.	V.	V.	V.	V.
Viruela . . .	Altas. . .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Muertos. . .														
	En tratamiento														2
Sarampión. . .	Altas. . .	9	14	15	20	5	4	1	1	1	1	1	1	30	40
	Muertos. . .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3
	En tratamiento	8	7	7	7	3	5	1	—	—	—	—	—	18	20
Escarlatina . . .	Altas. . .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	Muertos. . .														
	En tratamiento														
Angina y laringitis difterica	Altas. . .	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
	Muertos. . .														
	En tratamiento														
Coqueluche. . .	Altas. . .	3	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	5
	Muertos. . .	2	1	4	2	1	—	—	—	—	—	—	—	6	4
	En tratamiento	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Enfermedades tiroides. . .	Altas. . .	—	—	—	—	1	2	1	1	—	—	—	2	1	5
	Muertos. . .					1	—	—	—	—	—	—	—	1	1
	En tratamiento					—	—	—	—	—	—	—	—	1	2
Enfermedades puerperales. . .	Altas. . .	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	1	1
	Muertos. . .							—	—	—	—	—	—	1	1
	En tratamiento							—	—	—	—	—	—	1	1
Intermitentes palúdicas . . .	Altas. . .	1	—	—	—	6	—	5	1	—	—	—	—	12	1
	Muertos. . .	—	—	—	—	1	—	3	—	—	—	—	2	5	8
	En tratamiento	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Disenteria. . .	Altas. . .	—	—	1	—	—	—	1	—	2	—	—	—	1	2
	Muertos. . .			—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
	En tratamiento			—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2
Sifilis. . .	Altas. . .	1	—	—	—	—	—	1	—	2	—	—	—	8	3
	Muertos. . .							—	—	—	—	—	—	4	2
	En tratamiento							—	—	—	—	—	—	6	6
Tuberculosis. . .	Altas. . .	1	—	—	1	3	3	1	2	4	3	3	1	9	12
	Muertos. . .	1	1	2	2	3	1	1	2	1	1	1	1	8	11
	En tratamiento	—	—	2	3	1	5	10	14	11	9	15	—	32	40
Cólera. . .	Altas. . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Muertos. . .														
	En tratamiento														
Otras enfermedades infecciosas y contagiosas. . .	Altas. . .	3	2	2	5	4	4	3	2	3	8	8	4	4	21
	Muertos. . .	7	1	2	1	1	2	1	—	—	—	—	1	1	1
	En tratamiento	2	15	17	21	11	19	24	13	32	15	24	37	90	42
TOTALES PARCIALES.	Altas. . .	28	30	33	38	15	20	19	12	20	20	87	29	18	31
	Muertos. . .	4	335	313	32	33	31	45	16	39	14	25	55	67	40
	En tratamiento	2	215	172	21	11	19	24	13	32	15	24	37	90	42
TOTALES PARCIALES.	Muertos. . .	6	557	49	55	45	51	71	30	71	29	49	93	158	88
	En tratamiento	6	525	79	88	83	66	91	49	83	49	69	130	187	106
TOTALES GENERALES.	Altas. . .	6	525	79	88	83	66	91	49	83	49	69	130	187	106
	Muertos. . .	6	525	79	88	83	66	91	49	83	49	69	130	187	106
	En tratamiento	6	525	79	88	83	66	91	49	83	49	69	130	187	106

RESUMEN

TOTALES PARCIALES de enfermedades infecciosas. . .	28	30	33	38	15	20	19	12	20	20	37	29	18	31	1	7
TOTALES PARCIALES de enfermedades comunes. . .	6	557	49	55	45	51	71	30	71	29	49	93	158	88	122	42
TOTALES GENERALES de enfermedades comunes. . .	6	557	49	55	45	51	71	30	71	29	49	93	158	88	122	42
TOTALES GENERALES . . .	6	525	79	88	83	66	91	49	83	49	69	130	187	106	159	43

Visitas practicadas á estos enfermos, 10,608.—Han pasado al Hospital de Santa Cruz, 34. —Id., id. al Sanatorio, 2.—Id., id. á la asistencia particular, 6.—Id., id. á las Hermanitas de los pobres, 1.

DEMOGRAFIA MEDICA DE BARCELONA

(POBLACIONES AGREGADAS)

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los Sres. Facultativos del Cuerpo Médico Municipal

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA														
ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS		TOTALES GENERALES..		TOTALES PARCIALES..		TOTALES PARCIALES..		TOTALES PARCIALES..		TOTALES PARCIALES..		TOTALES GENERALES..		
		1.º decesos.	2.º decesos.	3.º decesos.	4.º decesos.	5.º decesos.	6.º decesos.	7.º decesos.	8.º decesos.	9.º decesos.	10.º decesos.	11.º decesos.	12.º decesos.	
Viruela...	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Sarampión.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Escarlatina	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Angina y laringitis	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	difterica.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Coqueluche.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Enfermedades tifoides.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Enfermedades puerperales.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Intermitentes palúdicas.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Disenteria.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Sífilis.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Tuberculosis.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Cólera.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Otras enfermedades infecciosas y contagiosas.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
TOTALES PARCIALES..		7	8	6	6	8	9	2	6	8	2	14	15	
TOTALES PARCIALES..		1	10	11	13	6	15	18	7	14	19	14	26	
TOTALES PARCIALES..		1	1	3	1	2	1	2	1	2	3	1	2	
TOTALES PARCIALES..		1	6	6	8	6	6	6	7	8	7	9	11	
TOTALES PARCIALES..		2	17	10	16	10	23	19	18	21	27	21	38	
TOTALES PARCIALES..		2	17	10	16	10	23	19	13	21	27	21	38	
TOTALES GENERALES..		2	24	18	22	16	31	28	15	27	57	28	52	
RESUMEN														
TOTALES PARCIALES de enfermedades infecciosas..			7	8	6	6	8	9	2	6	30	2	14	
TOTALES PARCIALES de enfermedades comunes..			2	17	10	16	10	23	19	18	21	27	21	38
TOTALES GENERALES..			2	24	18	22	16	31	28	15	27	57	28	52

Visitas practicadas á estos enfermos, 4,542.—Curaciones por el Sr. Practicante, 260.—Han pasado al Hospital de Santa Cruz, 9.—Han pasado á la asistencia particular, 1.

Servicios prestados por el Instituto de Higiene Urbana

		Desinfección domiciliaria				
ENFERMEDADES	QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS	Soluciones antisépticas	Desinfección a vapor	Desinfección a vapor	Estimación de	
ÓBITOS						
Tuberculosis	106	100	98	68		
Tifus	22	22	22	16		
Difteria	38	37	36	20		
Escarlatina	4	4	4	3		
Sarampión	61	61	61	33		
Viruela	12	10	10	6		
Coqueluche	8	8	8	4		
Septicemia puerperal	5	3	3	4		
Cáncer	2	2	2	1		
Otras infecciosas	12	12	12	5		
Total	273	259	256	180		
ENFERMOS						
Difteria	5	5	5	3		
Sarampión	24	44	14	6		
Viruela	20	67	18	6		
Tifus	5	33	1	1		
Tuberculosis	3	5	1	1		
Sarna	2	10	1	1		
Escarlatina	1	6	•	•		
Total	60	170	35	18		
TOTALES	333	429	291	178		
Ropas sometidas a gases antisépticos.						
Ropas esterilizadas con calor húmedo a 180° en la estufa Geneste					6704	
Objetos desinfectados en la cámara de fumigación					5611	
Objetos destruidos por el fuego en horno inodoro					86	
TOTAL					13181	
INSPECCIÓN FACULTATIVA						
A domicilios y establecimientos industriales con informe					2	
A escuelas y colegios municipales					56	
A lavaderos públicos, triperías, depósitos de estiércol, etc.					75	
TOTAL					183	
TRÁFICO DE ROPAS USADAS						
Establecimientos visitados y desinfectados					857	
Prendas extraídas y devueltas					5755	
TOTAL					6012	
DESINFECCIÓN DEL SUBSUELO						
Cloacas desinfectadas, que representan 23050 imbornales					808	
Servicios especiales a establecimientos, públicos, mataderos, mercados, etc.					198	
Otros servicios a la desinfección pertinentes					14	
TOTAL					1015	
Entregado al Asilo del Parque						
Prendas					28	

Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico.

Facultad de Medicina para experimentos	5
Consultas de personas mordidas por animales	106
Personas vacunadas contra la rabia	61
Curación de heridas causadas por animales	31
Perros vacunados contra la rabia	2
Perros vagabundos cazados en las calles de la ciudad	379
Perros devueltos a sus dueños pagando la multa	22
Perros asfixiados	364
Animales conducidos por sus dueños a las perreras de este Instituto para ser observados	88
Individuos vacunados contra la viruela	16
Perros entregados a la colección zoológica del Parque	

Asilo del Parque.—Reconocimientos practicados por los Facultativos del Dispensario anexo.

Tranvías y Ómnibus fijos.—Movimiento durante el mes

LÍNEAS	Longitud de la línea en kilómetros	EN SERVICIO			Pasaj. trans- portados...
		Coches..	Caballos..	Máquinas..	
Barcelona à Badalona.	10	20	3	15	127270
Barcelona à San Martín.	3'500	20	65	1996	48615
La Nueva Condal, Provenza al Parque.	3400	•	•	1	1298

Instrucción.

BIBLIOTECAS	N.º de volúmenes que cuenta	N.º de concurrentes	N.º de volúmenes consultados
Universidad.	150000	969	1189
Arús.	25500		